EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.771 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

HOY LLEGARA EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY

Será recibido por el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Invitado por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, mañana llegará al país el jefe del Estado del Paraguay, general Alfredo Stroessner, quien pasará unos días de descanso en la residencia "El Messidor" en San Carlos de Bariloche. El programa oficial de la visita ratificado hoy describe:

El arribo de Stroessner "está previsto para las 10 en el sector militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, en donde será aguardado por el teniente general Onganía; los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Juan B. Martín, y de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié; los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea, Almirante Pedro J. Gnavi y brigadier general Carlos Alberto Rey; el representante del comandante en jefe del Ejército; el jefe de la Casa Militar, general Luis Carlos Gómez Centurión; el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, general (RE) Manuel Iricíbar y otros funcionarios.

"El general Stroessner vendrá acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores de su país, Dr. Raúl Sapena Pastor; el subsecretario, Dr. Alberto Nogues; el comandante de la Aeronáutica Militar, general piloto aviador Vicente Quiñones; el comandante de la guarnición militar de Paraguarí, general de brigada Gaspar German Martínez; el jefe de la Casa Militar, general de brigada César Machuca Vargas; el edecán naval, capitán de navío Rafael Yegros Viveros; el ayudante general del Comando en jefe de las Fuerzas Armadas, [illegible] Guillermo Clebbs; el director del ceremonial del Estado, embajador Conrado Pappalardo Saldívar; el embajador argentino en Paraguay, Dr. Mario Díaz Colodrero; seis amigos personales, y un grupo de periodistas.

"Al pisar tierra argentina el mandatario paraguayo, una pieza de artillería ejecutará una salva de 21 cañonazos y, tras recibir el saludo del presidente y del canciller argentino, le serán presentados los integrantes del comité de recepción, ceremonia que estará a cargo del director Nacional del Ceremonial.

"Inmediatamente después ambos mandatarios se dirigirán al lugar donde se encontrarán ubicados los [illegible], quienes saludarán al teniente general Onganía.

"Finalizado el saludo, ambos presidentes se detendrán frente a los efectivos militares apostados en la pista, para escuchar los himnos nacionales de ambos países y luego revistarán las tropas, las que les rendirán los honores correspondientes a sus investiduras.

"Luego se trasladarán a la Casa de Gobierno, en donde los generales Onganía y Stroessner almorzarán en privado y a cuyo término el visitante se dirigirá al aeroparque para, a las 14.15, emprender viaje hacia San Carlos de Bariloche.

"En el aeropuerto de Río Negro, el general Stroessner será recibido por el gobernador de esa provincia, general de brigada (RE), Roberto Vicente Requeijo; el [illegible] de Parques Nacionales Sr. Raúl Sosa y otras autoridades. Desde allí, viajará, junto con su comitiva, en automóvil, hasta Puerto Pañuelo, donde embarcará en una lancha para navegar por el lago Nahuel Huapi hasta puerto La Angostura.

"También en automóvil, desde allí, el general Stroessner se trasladará a la residencia "El Messidor", donde será recibido por el gobernador de Neuquén, Sr. Felipe Sapag.

"En ese lugar, permanecerá cuatro días de descanso, durante los cuales, según se informó, se dedicará, preferentemente, a la caza y la pesca.

"El domingo próximo, el general Stroessner partirá desde el aeropuerto de San Carlos de Bariloche de regreso a Asunción, en vuelo directo, siendo despedido en "El Messidor" por el gobernador de Neuquén, y en el aeropuerto de Bariloche, por el gobernador de Río Negro".

A la comisión de la CGT recibe hoy el S. de Trabajo

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, accedió a la solicitud de audiencia que le hicieron llegar los integrantes de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, habiendo sido fijada para mañana, según informaron fuentes de [illegible].

Los gobernadores se reunirán el martes

Las deliberaciones serán inauguradas por el primer mandatario y clausuradas por el titular del Interior

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — En el Ministerio del Interior se dio a conocer el programa del desarrollo de la reunión de gobernadores, que se realizará a partir del 31 del corriente en dependencias del teatro municipal "General San Martín".

A las 8.30 la exposición inaugural estará a cargo del presidente de la Nación y luego, en forma sucesiva, hablarán el secretario general de la Presidencia y los secretarios del Conade, Conase y Conacyt.

Luego expondrán (alrededor de 20 minutos cada uno) los mandatarios de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, La Pampa, Neuquén y Río Negro con lo cual finalizará la sesión matutina.

Por la tarde está fijado que hablen los mandatarios de Mendoza, San Juan, Córdoba, La Rioja, San Luis, Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. La reunión finalizará a las 20 y aproximadamente cada hora habrá cuartos intermedios de diez minutos.

El martes 1o. de abril finalizarán las exposiciones de los gobernadores con las de los de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

A partir de las 9.30 comenzarán las exposiciones divididas por sectores ministeriales en las cuales se darán las pautas a seguir y se informará de los planes a los mandatarios.

Iniciará esa tarea el ministro de Bienestar Social y seguirán los secretarios de Salud Pública, Seguridad Social, Vivienda y Promoción y Asistencia de la Comunidad.

A mediodía se entrará en el área de Cultura y Educación con una exposición a cargo del titular de la cartera.

Por la tarde hablarán, sucesivamente, el ministro de Economía y Trabajo y los secretarios de Agricultura y Ganadería, Comercio Exterior, Hacienda, Industria y Comercio Interior, Minería y Trabajo.

El jueves 2 de abril iniciará las series de sesiones el ministro del Interior y luego se entrará al capítulo Obras y Servicios Públicos con la palabra del ministro del ramo. A continuación lo harán los secretarios de Obras Públicas y Transporte, Energía, Comunicaciones y Recursos Hídricos. La actividad matutina concluirá con la exposición del ministro de Justicia.

Por la tarde disertarán el ministro de Defensa Nacional y los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y cerrará la serie de exposiciones el canciller.

La reunión culminará el viernes 3 de abril con un discurso final del ministro del Interior al que antecederán el secretario de Informaciones del Estado (SIDE), y el titular de Difusión y Turismo.

Habrían descubierto un grupo terrorista

BUENOS AIRES, 24 (UPI). Un centenar de efectivos de Coordinación Federal allanó hoy una finca en las afueras de Luján y [illegible] motores, armas cortas y largas, uniformes militares y explosivos, utilizados por una presunta organización terrorista, uno de cuyos miembros fue detenido.

El procedimiento tuvo lugar en la calle San Vicente 116, a [illegible] cuadras del puente sobre la ruta número 5, donde se estacionaron varios carros de [illegible] Policía Federal con personal de la guardia de infantería y bomberos con un camión blindado para el transporte de explosivos.

[illegible] procedimiento la policía de la provincia y según se informó, tampoco [illegible] del mismo.

En un galpón de 6 por 10 metros, cuya puerta de acceso [illegible], la policía [illegible] un individuo que no ofreció resistencia. Se lo identificó como Carlos Dellanave, de 20 años, y según informes policiales hay un prófugo de apellido Menéndez.

La policía halló en el parque de la finca una camioneta Ford, otra Dodge y un Jeep. Todos estos vehículos se hallaban camuflados como pertenecientes a la Aeronáutica Militar.

Los vehículos secuestrados estaban equipados con aparatos de radio de 3.000 kilómetros de alcance. La policía secuestró además armas cortas y largas, gran cantidad de explosivos y uniformes de la Aeronáutica.

Los transmisores, según se informó, podían operar en las bandas de 20, 40 y 80 metros. Las camionetas tenían asientos traseros para transportar personal con una distribución típicamente militar y accesorios para llevar explosivos.

Los investigadores vincularon este procedimiento con el ataque a un vivac del Regimiento 1 de Infantería Patricios realizado el 3 de abril del año pasado en Campo de Mayo.

El detenido estaría vinculado a los terroristas Baldú, Enríquez y otros integrantes de una célula terrorista que aún permanece fuera del alcance policial y que serían los autores de varios atentados a puestos militares e instituciones bancarias, se agregó en la versión policial.

El procedimiento estuvo a cargo del titular de Asuntos Políticos de Coordinación Federal, comisario inspector Alberto Colombi. Según los datos obtenidos, el galpón fue alquilado hace dos meses a un martillero local de apellido Domenech, por una persona cuyo nombre se reserva y la vigilancia había sido establecida hace unos 15 días.

Pero el procedimiento se dispuso hoy ante una versión que sugería que la organización tenía proyectado asaltar un puesto militar aeronáutico.

Comunicado del M. del Interior

En las primeras horas de la tarde se confirmó en el Ministerio del Interior la detención de un individuo "en cuyo poder se habrían encontrado algunos elementos que permitirían suponer la existencia de una organización terrorista".

Textualmente, dicho Departamento de Estado informó: "Se tienen noticias, las que se espera sean completadas en el curso del día, que, a raíz de la investigación que se viene realizando desde el asalto a Campo de Mayo, se ha detenido a un ciudadano en cuyo poder se habrían encontrado algunos elementos que nos permiten suponer estar frente a una organización terrorista".

Una autoridad policial informó que "ahora, de inmediato, se realizarán otros procedimientos vinculados con la sede de la organización presuntivamente subversiva descubierta".

Agregó que los servicios de inteligencia policial no descuidaron en ningún momento esta pesquiza y que los hilos descubiertos permitirán llevar a fondo la investigación a fin de poner al descubierto la red terrorista que desplegó su actividad en todo el país.

La actividad guerrillera en el país se remonta a 1964. Una operación combinada de Ejército y Gendarmería permitió en ese año descubrir en Orán, (Salta), al primer grupo guerrillero que actuó en el país.

DESVIARON A CUBA UN AVION DE AEROLINEAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Aerolíneas Argentinas informó oficialmente esta noche que a bordo del Comet IV secuestrado en vuelo viajan 59 pasajeros mayores, dos niños de corta edad, y siete tripulantes. El comunicado emitido a las 23.40 expresa: "En circunstancias de cumplir el vuelo 538 de la fecha el avión Comet IV 'Las Tres Marías', matrícula LV-AHN, fue desviado hacia Chile. Había salido del aeropuerto de Córdoba a las 21.28 con rumbo a Jujuy.

"Aproximadamente a las 21.50 gente armada obligó a la tripulación a cambiar de ruta, con designios aún desconocidos.

"La aeronave se halla a cargo del comandante Mario Garavagno; copiloto, Luis Cuniberti; mecánico, Omar Bueno; comisarios, Guillermo Lemoine y Norberto Bietty, y auxiliares, Amalia Lapo y Graciela Benito Beers.

"El vuelo comenzó en el aeroparque metropolitano a las 18.15, con 59 pasajeros mayores y 2 niños de corta edad".

Viaja a Cuba el Comet

SANTIAGO, 24 (Télam). — A la 0.26 del miércoles levantó vuelo el Comet de Aerolíneas Argentinas tomando hacia el sur para cobrar altura y dirigirse luego en dirección norte hacia Lima. La máquina fue reabastecida con 23.000 litros de combustibles necesarios para llegar a la capital peruana.

En el aeropuerto de Lima el avión necesitará disponer de un carro de batería o generador especial para poner nuevamente en funcionamiento sus turbinas.

Las autoridades de Aerolíneas Argentinas en Chile están en permanente contacto telefónico con la central de Buenos Aires proporcionando todos los informes relacionados con el avión.

Según se informó el Comet tiene escasa autonomía de vuelo y deberá obligatoriamente hacer otras escalas en Guayaquil y Panamá antes de dirigirse al aeropuerto José Martí de la capital cubana.

Lista de pasajeros

En las primeras horas de esta madrugada Aerolíneas dio a conocer la nómina de los 33 pasajeros que ascendieron en Buenos Aires con destino a Salta y Jujuy. No se incluyen los nombres de los viajeros que se incorporaron al vuelo en Córdoba.

La lista es: a Salta: un niño de apellido Resana, William Doughty, Andrés del Castro, Juana Suárez, Atilio Ortiz, Julio de la Cuesta, Patricio de la Cuesta, Hugo Olivetto, Rolando Stalli, Edmundo Rivelli, Octavia Cocco, Laureano Hoyos y Pedro González.

A Jujuy: Mario Quintana, Guillermo Guzmán, Elisa Aranda, José Ahumada, Renzo Matellini, Julio Siguetti, Héctor Heffeli, Miguel Armigol, Luis Wreofel, Antonio Astiz, Manuel Medina, Miguel Nallar, María Palaneck, Antonio Di Pompo, Estela María Miranda, Edoardo Vidal, Francisco Gisbert, Guillermo Castellanos, Rafael Robert, María Gómez de Aguilar.

Al cónsul paraguayo de Ituzaingó lo han secuestrado en Bs.As.

Se exige la libertad de dos guerrilleros

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secuestro del cónsul paraguayo en la localidad correntina de Ituzaingó, Waldemar Sánchez, producido en esta capital, informado por el denominado "Comando del Frente Argentino de Liberación", por medio de volantes arrojados en toilettes para damas en dos bares y posteriormente confirmado por una denuncia de su secretario formulada en la comisaría quinta, tendría estrecha relación con la captura de terroristas argentinos.

En efecto, el volante en cuestión dice que el cónsul [illegible] como rehén hasta tanto sean puestos en libertad Carlos Dellanave y Alejandro Rodolfo Baldú.

Dellanave fue detenido el sábado pasado por personal de la delegación San Martín de la Policía Federal, según informó la víspera la División Delitos Federales de la Dirección Coordinación Federal.

El nombrado era buscado bajo la acusación de ser el único prófugo de los autores del asalto cometido el 3 de abril del año anterior contra un vivac de Campo de Mayo y ahora se halla a disposición del juez federal de San Martín, Dr. Luque.

Con respecto a Baldú, habría sido detenido durante el procedimiento efectuado en las primeras horas de hoy en las proximidades de la ciudad de Luján, que dio por resultado el descubrimiento de un campamento de guerrilleros instalado en una casa-quinta.

El texto de los volantes

El texto de los volantes arrojados en dos bares por los presuntos secuestradores del cónsul paraguayo Waldemar Sánchez expresa:

"El Comando del Frente Argentino de Liberación denuncia: "1º) que hace seis días dos de sus militantes antiimperialistas fueron detenidos por la fuerzas represivas de la vergonzosa dictadura de Onganía que los sometieron desde entonces a las más bárbaras torturas que han puesto en riesgo sus vidas. Estos compañeros son Carlos Dellanave y Alejandro Rodolfo Baldú, el último de los cuales es negado con la

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 8ª)

FOETRA levantó las medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) resolvió levantar las medidas de fuerza que el plenario de delegados del Sindicato Buenos Aires había resuelto poner en ejecución a partir de la medianoche de hoy.

Comunicado de ENTel

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Poco antes de medianoche el servicio de prensa de ENTel dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante la inquietud expresada por la Seccional Buenos Aires de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), ENTel hizo saber que se continuará analizando el problema médico-laboral para darle la solución más adecuada".

En Laos han atacado a fuerzas comunistas

En círculos militares se informó que hubo choques nocturnos en Long Cheng. Comunicado del Pathet Lao



Una persona no identificada observa el cuerpo de un hombre muerto y a un herido cuando llegan al aeropuerto de Vientiane (Laos), procedentes de las áreas de lucha próxima a Long Cheng y Sam Thong. (Radiofoto UPI)

Por Robert Kaylor

VIENTIANE, 24 (UPI). — Pilotos norteamericanos aprovecharon hoy las mejores condiciones del tiempo para atacar con sus cazas T-28 a las fuerzas de Vietnam del Norte en la zona de Long Cheng y Sam Thog, según informaron esta noche fuentes aliadas.

En círculos militares se agregó que hubo tres choques nocturnos en las inmediaciones de Long Cheng, cuartel general del ejército clandestino, dirigido por el general Vang Pao con apoyo de Estados Unidos, pero no se tienen pormenores de la acción.

Los despachos del frente de lucha se recibieron en momentos en que se daba a conocer una nueva comunicación del Pathet-Lao, dirigido por los comunistas, al primer ministro Souvanna Phouma, en la que se reclama la suspensión "inmediata, completa e incondicional" de los bombardeos aéreos norteamericanos para probar su sinceridad en las gestiones de paz.

Un helicóptero de E.U. derriban en el frente de Laos

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 24 (UPI). — Artilleros comunistas derribaron el sábado último un helicóptero norteamericano en Laos, según anunció hoy el cuartel general de Estados Unidos, causando la muerte de cuatro tripulantes.

Esta es la primera información sobre norteamericanos muertos en combate en Laos conforme a la nueva política de levantar parcialmente el secreto que pesa sobre la guerra del vecino país.

Los comunicados emitidos desde el 10 de marzo, cuando se instituyó la nueva política, enumeraron once aviones norteamericanos perdidos en Laos a un costo de por lo menos ocho millones de dólares.

LOS CARTEROS EN NUEVA YORK SIGUEN EL PARO

NUEVA YORK, 24 (UPI). La huelga ilegal de carteros que desató un caos en la entrega de correspondencia en los Estados Unidos, desde la costa del Atlántico hasta la del Pacífico, comenzó a aliviarse hoy a medida que millares de huelguistas retornaban a sus tareas habituales.

La clave para un completo fin de la primera huelga postal en la historia de la nación, sin embargo, permanecía en esta ciudad donde tropas federales, cumpliendo órdenes del presidente Richard M. Nixon, atendían las oficinas de correos más importantes y ordenaban la correspondencia.

Proyectan un aumento para el Correo

WASHINGTON, 24 (UPI). — Miembros de las cámaras de Representantes y del Senado acordaron hoy reunirse mañana temprano a fin de redactar un compromiso de aumento de sueldos para los empleados de Correos.

Se llegó al acuerdo después que el senador Gale Mc Gee, presidente de la Comisión de Correos del Senado, accedió a discutir un compromiso.

La Cámara baja aprobó el proyecto de ley en octubre pasado y el Senado en diciembre, pero no fue considerado nunca por una comisión mixta, cuando Nixon amenazó con vetarla, a no ser que el Congreso presentara un proyecto de reforma postal que él aceptara.

El caso de Berlín se analizará el jueves

Por Joseph B. Fleming

BERLIN, 24 (UPI). — Representantes de Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia celebraron hoy una nueva reunión preparando la conferencia diplomática que tendrá lugar el jueves, para considerar el problema de Berlín.

Como ocurrió en la sesión de ayer, las deliberaciones estuvieron limitadas a cuestiones de procedimiento y protocolo.

Las cuatro grandes potencias acordaron que la policía militar norteamericana tendrá a su cargo la seguridad del centro de la conferencia, en el edificio de la antigua Comisión Aliada de Control, dentro del sector de la ex capital administrado por Estados Unidos.

Unos 120 agentes de la policía de Berlín occidental, algunos de ellos con perros, se estacionarán en el parque Kleist, vecino al edificio indicado, aunque la plaza permanecerá cerrada al público durante todo el día.

Los observadores diplomáticos consideran que la conferencia cuatripartita tendrá un desarrollo muy lento y se prolongará indefinidamente.

Los embajadores occidentales han reservado pasajes para regresar a Bonn el viernes a las cuatro de la tarde. Según se espera, la reunión inaugural se dedicará a la lectura de declaraciones de principios por cada una de las partes. A continuación es probable que se fije la fecha de la segunda reunión, pero en fuentes diplomáticas se dijo que el temario de la conferencia es muy elástico, de manera que puede haber cambios.

Los aliados occidentales anunciaron que se instalará un centro para la prensa en las oficinas ocupadas por el Departamento de Información de la Municipalidad berlinesa, a unos 10 kilómetros del edificio [illegible].

Un portavoz norteamericano aclaró, sin embargo, que el centro es tripartito y que la Unión Soviética no participará en sus [illegible].

A un diplomático de EE. UU. secuestraron

Se trata del agregado aeronáutico en S. Domingo. Exigen los terroristas la libertad de 20 detenidos

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO, 24 (UPI) — Cinco terroristas fuertemente armados, identificados con un movimiento comunista orientado por Pekín, secuestraron hoy al teniente coronel Donald J. Crowley, agregado aeronáutico a la embajada de Estados Unidos.

La radioemisora ahora anunció poco después del secuestro que los terroristas, aparentemente miembros del Movimiento Popular Dominicano (MPD), exigen a cambio del militar norteamericano la libertad y salida al exterior de 20 dirigentes izquierdistas detenidos en cárceles de este país.

Las autoridades dominicanas han emprendido la mayor batida que se registre en la historia de la nación en busca de pistas del secuestro, el tercero de que es objeto un diplomático extranjero en la América latina en el curso de un mes. Entre las víctimas más recientes de esta nueva forma de terrorismo político figuraron un agregado a la embajada norteamericana en Guatemala y el cónsul general del Japón en San Pablo (Brasil), así como el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Alberto Fuentes Mohr.

Crowley fue capturado aproximadamente a las 7.30, mientras se entrenaba en el campo de polo del hotel El Embajador, ubicado en las afueras, al norte de Santo Domingo. La embajada norteamericana informó que Crowley acostumbraba realizar diariamente ejercicios matinales en ese lugar, por lo que se presume que los desconocidos habían estado planeando desde hace tiempo el secuestro.

La oficina de Relaciones Públicas de la policía informó que los raptores, vestidos como militares regulares, obligaron al funcionario estadounidense a subir a un [illegible] amenazándole con carabinas y ametralladoras.

Unas horas después la policía allanó la finca experimental de "Engombe" de la Universidad autónoma de Santo Domingo, ubicada unos 15 kilómetros al sur de esta capital, con un mandamiento judicial.

Entre los dirigentes comunistas que exigen la libertad, los raptores citaron al secretario general del Movimiento Popular Dominicano (CPD), Maximiliano [illegible], alias el Moreno, y a Radhamés Méndez Vargas, acusado de haber desviado a Cuba un avión de la Empresa Dominicana de Aviación a fines de 1967.

Las tres principales salidas de la ciudad fueron bloqueadas por la policía y se estableció un minucioso registro para evitar que los autores del secuestro sacaran a Crowley de Santo Domingo.

Jules Grad, funcionario de prensa de la embajada de Estados Unidos, comentó que no existen razones suficientes para que los terroristas eligieran a Crowley como su víctima.

Comunicado de los secuestradores

SANTO DOMINGO, 24 (UPI). — Un comunicado de los secuestradores del coronel norteamericano Donald J. Crowley, dado a [illegible] poco después del mediodía, señala que el militar fue raptado para neutralizar "un criminal plan para fusilar progresivamente a los principales revolucionarios" del país.

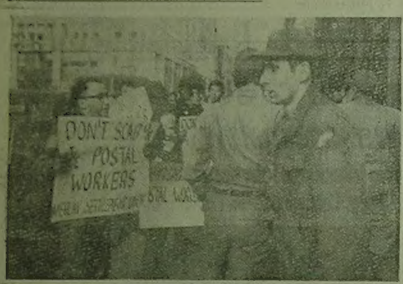
"Esta es una acción revolucionaria que está ligada a la lucha general del pueblo para derrocar la dictadura terrorista del presidente Joaquín Balaguer", agrega el comunicado que publica el vespertino "El Nacional".

[illegible] condición para dejar en libertad al militar norteamericano, que 21 presos políticos, cuyos nombres fueron suministrados a la prensa, sean puestos en libertad mañana a más tardar a las 10.

Fijaron la plazoleta Duarte, un parque colonial en la zona de la ciudad que sirvió de baluarte a las tropas constitucionalistas durante la revolución de 1965, y exigieron que a esa hora estén presentes, monseñor Eduardo Polanco Brito, arzobispo coadjutor; Rafael Kasse Acta, rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; y el Dr. Bienvenido Mejía y Mejía, presidente de la Asociación de Abogados.

Los secuestradores advierten que el agregado norteamericano sería puesto en libertad unas 10 horas después de que lo fueran los presos políticos y "si en ese lapso uno de los liberados o cualquier dirigente revolucionario es detenido, el agregado [illegible] te".

La lista de las personas cuya libertad exigen a cambio de la de Crowley, es la siguiente: Maximiliano Gómez, Winston Franklin Vargas Valdez, Manolo Plata, Clodomi[illegible], [illegible]tos Vallejos, José Gil Torres, Efraín Sánchez, Luis Larancuent Morris, Miguel Reyes Santana, Fagoux Miguel Cas[illegible], Juan Pablo Gómez, Héctor Duma[illegible], [illegible], Rafael Villa Cartagena, [illegible] Rosa, Ricardo Martínez y Manuel Antonio de los Santos.



La huelga postal en Nueva York. - Miembros de la Unión de Empleados Nor[illegible]canos forman piquetes en las arterias principales neoyorquinas con el objeto de presionar a la Guardia Nacional para que no se encargue de los trabajos postales (Radiofoto UPI)

La violencia política se pide que cese en Chile

Los apoderados de los tres candidatos a la primera magistratura fueron citados por el M. del Interior

SANTIAGO, (Chile) (UPI). — Los apoderados de las tres candidaturas presidenciales fueron invitados al Ministerio del Interior para analizar las posibilidades de terminar con la violencia política.

El ministro del Interior, Patricio Rojas, despachó notas a los representantes del candidato demócrata cristiano de gobierno, Radomiro Tomic; del marxista Salvador Allende y del independiente de derecha, Jorge Alessandri.

Durante el fin de semana apareció la violencia política por primera vez en la campaña para las elecciones presidenciales de setiembre próximo.

[illegible] izquierdistas realizaron contramanifestaciones en reuniones públicas de Jorge Alessandri. Los manifestantes chocaron con la policía en Tomé, Concepción [illegible] dustrial del país.

Hubo numerosos detenidos, algunos lesionados y daños a la propiedad privada.

[illegible] Interior, Juan Achurra, los hechos ocurridos en Concepción y localidades vecinas eran condenables y deben ser reprimidos en el futuro.

Agregó que todos los candidatos estaban actuando dentro de los medios democráticos y pacíficos y que todos tenían la garantía de la fuerza pública para evitar la violencia.

Grave problema judicial

SANTIAGO (Chile), (UPI). — La Suprema Corte de Justicia estaba tratando de resolver hoy el grave problema judicial provocado por el incendio que destruyó nueve juzgados de menor cuantía de esta capital.

Esos juzgados tramitaban especialmente letras y cheques por cobrar, nulidades matrimoniales y otros expedientes que consumieron las llamas.

Los tribunales en lo civil funcionaban en un antiguo edificio de arquitectura colonial y declarado monumento nacional, situado en pleno centro de Santiago, a una cuadra de la Plaza de Armas.

El fuego destruyó el edificio de dos pisos, muebles, instalaciones, archivos y documentos. Muy pocos expedientes fueron salvados por los propios funcionarios y bomberos.

Seis bomberos resultaron heridos durante las tres horas que duró el incendio. El fuego se extendió rápidamente y los voluntarios debieron trabajar arduamente para evitar que se propagara a establecimientos comerciales vecinos.

El presidente de la Corte de Apelaciones, Emilio Ulloa, declaró que en cada uno de los juzgados había entre mil y dos mil expedientes, lo que motivará un problema de proporciones, ya que será muy difícil reconstituir los documentos.

Agregó que en el caso de cheques y letras protestados, la situación "es caótica, tanto para deudores como para acreedores".

El juez del quinto juzgado civil de menor cuantía, Sergio Mery, calificó de "catástrofe irreparable" lo sucedido.

"Yo me pregunto —agregó— en qué situación quedarán aquellos que pensaban cobrar cheques o letras impagos. También pienso en abogados poco éticos, que puede que hayan percibido dinero y que ahora señalarán a sus clientes que es imposible seguir el juicio, porque se quemaron los expedientes".

Reanudan La Paz y Praga vínculos

Las relaciones estaban interrumpidas desde hace aproximadamente 6 años

Por Alberto More

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) (UPI). — Bolivia y Checoslovaquia reanudaron las relaciones diplomáticas interrumpidas desde hace casi seis años.

El restablecimiento fue [illegible] do firmado por los representantes permanentes de los gobiernos de La Paz y Praga, embajadores Walter Guevara Arze y Zdenek Cernik, respectivamente, después de una ceremonia que tuvo lugar en las oficinas de la misión de Checoslovaquia.

[illegible]nicado dice: "Los [illegible] de la República de Bolivia y de la República Socialista de Checoslovaquia mediante sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas, su excelencia Walter Guevara Arze y u excelencia Zdenek Cernik, han acordado restablecer a partir de esta fecha las relaciones diplomáticas entre los dos países y pedir en un período razonable de tiempo los "agreements" respectivos para los embajadores que dirigirán las misiones diplomáticas de La Paz y Praga.

"Los dos gobiernos confían en que estas relaciones diplomáticas reforzarán dentro del mutuo y debido respeto los lazos culturales y diplomáticos entre los dos países".

La relaciones entre los dos países quedaron interrumpidas en octubre de 1964 durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro.

Guevara Arze dijo que las negociaciones para el restablecimiento de relaciones se venían realizando entre los gobiernos de La Paz y Praga desde el pasado diciembre, y que finalmente había quedado formalizado el acuerdo entre él y el diplomático checo en las Naciones Unidas.

Bolivia tiene también relaciones en Europa oriental con la Unión Soviética, Hungría y Yugoslavia.

Checoslovaquia, por otra parte, tiene ahora relaciones diplomáticas con todos los [illegible] sudamericanos excepto Paraguay.

Praga, sin embargo, no tiene relaciones con ninguna de las repúblicas centroamericanas, aunque las tiene con México, en la América del Norte, y con Cuba entre los países latinoamericanos de las Antillas.

El embajador Cernik manifestó que las repúblicas centroamericanas y del Caribe estaban interesadas en establecer relaciones con Praga, y que también lo estaba Checoslovaquia, "por razones comerciales".

Rinden tributo en Roma a 335 mártires de la última guerra

ROMA, (UPI). — Roma rindió tributo a los 335 mártires de la segunda guerra mundial, jóvenes y niños víctimas de una matanza que fueron luego sepultados en cuevas de las colinas Ardeatinas como represalia por un ataque dinamitero de los patriotas en el que murieron 32 soldados alemanes.

Las viudas y los huérfanos de las víctimas oyeron al ministro del Interior, Franco Restivo, elogiar el movimiento de resistencia como un momento heroico de la historia de Italia y un ideal valioso de la verdadera democracia.

En el 26º aniversario de la matanza pidió particularmente a los jóvenes que recuerden que "la salvaguardia de la coexistencia pacífica es condición fundamental y necesaria para que nuestro país pueda vivir y renovarse".

Como es obvio, el ministro se refirió a las manifestaciones estudiantiles del año pasado, cuando pidió que se mantenga en el país "un clima de armonía civil y de mutua comprensión, con una libre mezcla de diferentes ideales e intereses".

Varios funcionarios encabezaron la ceremonia en memoria de las víctimas colocando ofrendas florales al pie de los monumentos erigidos en las cuevas. Estas fueron abiertas y los cadáveres que encerraban sepultados nuevamente. Se realizaron servicios fúnebres católicos y judíos, ya que un alto porcentaje de las víctimas pertenecía a la religión judía.

Afronta la OEA un difícil presupuesto

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON (UPI). — La Organización de los Estados Americanos (OEA) afrontará un déficit presupuestario sustancial, provocado por el conflicto entre Honduras y El Salvador.

El déficit podría incrementarse aún más si el organismo regional accede a la solicitud de ambos países de aumentar el número de observadores militares en la frontera común hasta el número de 30.

La difícil situación política del conflicto, con derivaciones económicas, sociales y militares para los dos países y ahora financieras para la OEA, fue examinada en una larga reunión.

En la junta de la comisión pacificadora designada por la 13a. Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, participaron el secretario general Galo Plaza, y los embajadores de Honduras, Roberto Perdomo, y de El Salvador, Julio Rivera.

Desde el 14 de junio pasado, en que se inició el conflicto armado entre Honduras y El Salvador, la OEA ha tenido gastos por 1.300.000 dólares que representan del 6 al 7 por ciento de su presupuesto.

Los gastos ocasionados por la 13a. reunión de consulta, la comisión pacificadora, formada por 7 embajadores, y los observadores militares son tomados del fondo de trabajo de la OEA.

La situación es que al terminar el ejercicio fiscal en curso, el próximo 30 de junio, habrá que reponer lo tomado y los países miembros, aparentemente, se muestran reacios a contribuir con más dinero que el que fijan sus cuotas.

Ello vuelve a colocar a la OEA en una situación financiera difícil, después de lograr la nivelación de sus gastos y conseguir el pago de atrasos de los países mayores.

Los embajadores Perdomo y Rivera convinieron con la comisión en que era necesario elevar hasta 30 el número de observadores militares apostados a lo largo de la frontera común de 30 km. de extensión, como un factor de garantía para evitar incidentes y permitir la continuación de las negociaciones.

Los reunidos consideraron que elevar los observadores hasta 30, ocasionaría gastos por unos 120.000 dólares mensuales, para acrecentar el déficit de operación que afronta la OEA.

No obstante, Perdomo y Rivera estimaron necesario el aumento de los observadores ya que ello daría una base firme para el retiro de tropas a más de 3 km. a ambos lados de la frontera. A su vez, el retiro permitiría la reanudación de las conservaciones de San José (Costa Rica), interrumpidas por los continuos choques fronterizos, con bajas por ambas partes.

Los observadores de la OEA son militares de alta graduación, es decir, coroneles y tenientes coroneles y sus labores exigen la utilización de "jeeps", helicópteros y apoyo logístico en general.

Quizás el punto más positivo de la reunión fue la buena voluntad demostrada por los embajadores Perdomo y Rivera para que las conversaciones de San José se reanuden en un ambiente sosegado que permita la solución definitiva del conflicto.

El moderador de las negociaciones, el ex secretario de la OEA, José Mora, se halla en esta capital y saldrá hacia Tegucigalpa el próximo 30 para luego partir a San Salvador. De su viaje se espera la reanudación de las conversaciones para los primeros días del próximo mes.

Aprueban una canonización

Se fijó para el 31 de octubre la santificación de Juan de Avila

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — La Sagrada Congregación de Ritos para las Causas de Canonización aprobó en sesión plenaria la del beato Juan de Avila, sacerdote español del siglo XVI, así como la de 40 mártires ingleses muertos en los primeros años de la reforma anglicana.

Las canonizaciones deberán ser oficializadas ahora por un consistorio de cardenales convocado por el Papa Paulo VI.

La Congregación fijó el 31 de mayo para la canonización de Juan de Avila, dejando para octubre la de los mártires ingleses. Las ceremonias tendrán lugar en la basílica de San Pedro.

El nuevo santo español, nacido en Avila en 1499, se destacó por sus escritos espirituales y por sus obras entre lo pobre de Andalucía y el sur de Portugal.

Fue amigo de San Ignacio de Loyola, el sacerdote vasco que fundó la Compañía de Jesús, y director espiritual de Santa Teresa de Avila y de San Juan de la Cruz.

Juan de Avila será el segundo beato español canonizado este año. En enero fue proclamada santa la monja española del siglo XIX, María Soledad Torres Acosta.

La canonización de los mártires ingleses coincidió con el 400º aniversario de la excomunión de la reina Isabel Primera de Inglaterra por el Papa Pío V.

Fue la aplicación de esa sanción, según los historiadores, la causa de la muerte de la mayoría de los mártires ingleses, pues los funcionarios isabelinos consideraron que la excomunión automáticamente convertía en traidores a los súbditos católicos romanos de la reina.

El cardenal de Westminster (Inglaterra) había recomendado que la canonización se efectuase este año, señalando que los mártires murieron por un principio actualmente muy discutido, la primacía papal.

Llegan dos líderes democristianos a la capital de Italia

ROMA (UPI). — Dos líderes del movimiento demócrata cristiano de la América latina llegaron a esta capital para iniciar una serie de reuniones con líderes demócratas cristianos italianos.

Los visitantes son Luis Herrera Campins, secretario general de la Organización Demócrata Cristiana de la América Latina y ex líder de la representación parlamentaria social cristiana de Venezuela, y Enrique Pérez Olivares, presidente del Instituto de Grupos y Estudios Demócrata Cristianos de la América Latina.

Herrera Campins y Pérez Olivares conferenciarán con líderes italianos para intensificar los vínculos entre los movimientos democratacristianos de Italia, Venezuela y la América latina en general.

La integración racial en E.U.

Ayuda a las escuelas públicas para cumplir con los objetivos citados

WASHINGTON (Reuter). — El presidente Richard M. Nixon pidió al Congreso que destine 1.5 mil millones de dólares durante los próximos dos años para ayudar a las escuelas públicas norteamericanas a cumplir con las órdenes judiciales sobre integración racial y mejoramiento de la enseñanza en zonas afectadas por desajustes raciales.

Anunció Nixon, en una importante declaración sobre el problema de la integración racial en las escuelas, que su pedido involucra un reordenamiento de prioridades en el panorama doméstico.

Señaló que solicitará al Congreso que destine 500 millones de dólares de anteriores pedidos presupuestarios para programas domésticos, en el ejercicio fiscal que comienza el primero de julio.

Dijo también que pidió mil millones de dólares para ser incluidos con la misma finalidad en el próximo ejercicio fiscal.

El presidente emitió su declaración de 10.000 palabras para refirmar su compromiso de poner fin a la segregación racial deliberada en las escuelas y también para oponerse a lo que considera medidas extremas tendientes a lograr la integración a marchas forzadas.

Indicó Nixon que la política del gobierno federal no requerirá el apoyo pecuniario oficial para el sistema de transporte escolar, más allá de las zonas geográficas normales, con el objeto de lograr el equilibrio racial.

El presidente trazó un distingo entre la segregación de derecho y la de facto.

Al anunciarse contra las demandas de organizaciones que defienden los derechos civiles y promueven la integración racial, Nixon declaró que las escuelas de vecindad son consideradas por el gobierno federal como la base más apropiada para dar cumplimiento a los ideales integracionistas.

"Pocas cuestiones públicas están más cargadas de factores emotivos como la de la desegregación escolar; pocas están interferidas por confusión y malos entendidos. Ninguna es más importante para nuestra unidad y progreso nacionales" declaró el jefe del Ejecutivo.

"Ha llegado el momento, añadió, de dejar de lado la hipocresía, los perjuicios y la ignorancia que durante mucho tiempo empañó la discusión de esos temas".

Al reiterar su apoyo a la histórica decisión de la Suprema Corte Nacional adoptada en 1954, en el sentido de que la segregación deliberada de estudiantes por motivo raciales en las escuelas públicas resulta inconstitucional, Nixon señaló que es su propósito ayudar a aclarar cuestiones sobre las cuales la Corte máxima del país no se ha expedido permanentemente.

Señaló, por ejemplo, que la Corte dictaminó recientemente que cada distrito escolar está obligado a poner fin de una vez a los sistemas duales y a poner en práctica otros unificados. Pero destacó que eso solo se refiere en términos genéricos a lo que constituye un sistema unificado, añadió.

Protestas antigubernamentales en Francia. - Gendarmes con cascos y manifestantes caminan en medio de una muralla de coches que bloquean el principal camino de Pau (Francia). A lo largo de todo el territorio galo pequeños comerciantes y trabajadores independientes han venido manifestándose para llamar la atención pública hacia sus quejas antigubernamentales (Radiofoto UPI)



Primer veto de E.U. en el Consejo de Seguridad. - Lord Caradon, de Gran Bretaña, y Charles Yost, de la Unión (derecha), en el momento de hacer uso del veto para oponerse a la propuesta de derribar por la fuerza el gobierno de Rodesia (Radiofoto UPI)

Electrificación rural en E. Ríos

El C. de la Energía que sesionó en Esquel (Chubut) aprobó un crédito

PARANA. — En la localidad de Esquel (Chubut) celebró reunión el comité ejecutivo del Consejo Federal de Energía Eléctrica, habiendo participado en las deliberaciones la provincia de Entre Ríos.

En dicha reunión fue aprobado un crédito para la Cooperativa de Servicios Públicos de Conscripto Bernardi por la suma de $ 3.611.000 moneda nacional, destinado a la instalación de una usina y redes de distribución.

Esta cooperativa tiene confeccionados los pliegos de condiciones, previéndose el correspondiente llamado a licitación en el curso del corriente año.

En la misma reunión se aprobó el plan de obras de electrificación rural en las zonas de San José y Colón, por valor de 87.973.935 moneda nacional, pasando el proyecto al Banco de la Nación para la adjudicación del crédito correspondiente.

Colación de grados en la Esc. de Artes Visuales de Concordia

PARANA. — Tuvo lugar en la ciudad de Concordia la ceremonia de colación de grados de las primeras maestras en pintura, que cursaran sus estudios en la escuela de Artes Visuales de aquella ciudad. Presidió el acto el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Romeo Cáceres, a quien acompañaban el subsecretario de Educación, Prof. Máximo Carlos Pedrazzoli, y otros funcionarios de la Educación.

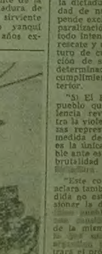
El acto dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional usando de la palabra posteriormente la directora del establecimiento, Prof. Elsa Aparicio de Pico.

Seguidamente se procedió a la entrega de diplomas a las egresadas y de medallas recordatorias. En primer término recibió de manos del ministro Cáceres, la de mayor promedio, señorita Griselda Calabrese, una medalla de oro, obsequio del gobierno de la provincia. Por su parte hizo lo propio el intendente Tiscornia, entregando una medalla de plata a la segunda egresada como maestra de pintura, señorita Leonor Muñoz.

Por su parte, la señorita Cristina Ortiz, alumna de tercer año despidió con una breve alocución a las noveles profesoras.

Asimismo el ministro, Dr. Romeo Cáceres, expresó su satisfacción por el acto cuyo significado debe imprimir aliento y deseo de prosperidad a todo el alumnado.

Finalizado el acto el ministro y su comitiva visitaron la escuela Nº 74 todavía en construcción, la que una vez habilitada reemplazará a la misma que funcionaba en viejos tranvías en desuso. Posteriormente visitaron la academia de inglés "Saint Louis School", donde fueron recibidos por su directora Sra. María Yohnston de Iturburo.



El ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Romeo Cáceres, entrega el diploma y medalla recordatoria a la Srta. Griselda Calabrese

Se inauguró el camping de la Asociación Israelita

PARANA. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, asistió especialmente invitado al acto de inauguración del camping de la Asociación Israelita de Beneficencia y Culto Unificada de Paraná, ubicado a la altura de kilómetro cuatro y medio de la ruta a Diamante.

La ceremonia contó además con la presencia del intendente municipal de Paraná, Sr. Mario Francisco Mathieu; del subsecretario de Acción Social, Dr. Oscar José Dionisio Lapalma, y de otros funcionarios, como así también de miembros de la colectividad israelita de Paraná, y delegaciones de Santa Fe y Rosario.

El acto comenzó con las palabras de bienvenida que estuvieron a cargo del Sr. Naún Magrán, tras lo cual el mandatario provincial fue invitado a [illegible] la cinta que delegó en dos niñas. Seguidamente se izó la enseña patria, ejecutándose a continuación el Himno Nacional. Previo descubrimiento de una placa recordatoria las autoridades recorrieron las instalaciones de las que ya se han terminado [illegible] canchas de fútbol, de bochas [illegible] parque para niños; playa de estacionamiento de automóviles; tinglado para albergar alrededor de 300 personas; etc.

En la primera etapa, inaugurada, [illegible] aproximadamente 14 millones de pesos moneda nacional, y está programado realizar vestuarios, grupo sanitario, salón de estar y otras [illegible]

Posteriormente, el brigadier Favre, firmó el perga[illegible] remonia y el libro de visitas a la entidad.

[illegible] muerzo del que participaron más de 300 personas. En la oportunidad usó de la palabra el presidente de la Asociación Israelita local, Sr. [illegible] datoria al gobernador Favre y al intendente Mathieu, quienes a su vez dirigieron palabras de agradecimiento y de ponderación por la obra inaugurada.

FUE SECUESTRADO EL CONSUL PARAGUAYO

(Viene de Pág. [illegible])

evidente intención de ser impunemente asesinado".

"2) Ante el fracaso de las acciones legales emprendidas para librarlos de las torturas y preservar sus vidas, el Comando Nacional del FAL comunica que a las 14.30 de la fecha el grupo operativo táctico de sus fuerzas patrióticas de liberación han tomado como rehén al cónsul paraguayo Waldemar Sánchez, reconocido agente de la CIA y representante de la sangrienta dictadura de Stroessner, fiel sirviente del imperialismo yanqui que desde hace años expolia y humilla a nuestro pueblo hermano.

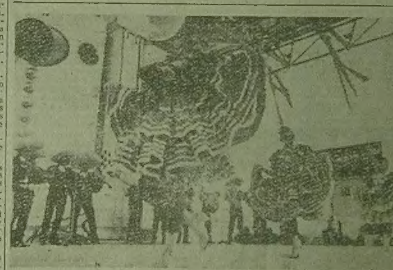
[illegible] nal del FAL exige la aparición de nuestros compañeros antes de las 22 del día de la fecha ante los periodistas de prensa y televisión, quienes [illegible] tificar su [illegible] y darle a conocer públicamente con la publicación textual del presente comu[illegible]

4o.) Asimismo el FAL informa a los gendarmes de la dictadura que la seguridad de nuestro rehén depende exclusivamente de la paralización inmediata de todo intento de búsqueda y rescate y que el destino futuro de cualquier negociación de su libertad está determinado por el estricto cumplimiento del punto anterior.

"5) El FAL aclara a su pueblo que ejerce la violencia revolucionaria contra la violencia de las fuerzas represivas y que una medida de esta naturaleza es la única respuesta posible ante esta reiteración de brutalidad por parte de la [illegible]

"Este comando Nacional aclara también que esta medida no está dirigida a lesionar la dignidad del es[illegible] de la misma opresión que [illegible] trará el próximo abrazo entre sus dos verdugos: Stroessner y Onganía".

[illegible] Comando Nacional de Liberación [illegible] marzo de 1970". Está firmado [illegible] gentino de Liberación-Grupo Operativo Táctico "Emilio Jáuregui".



Celebración mexicana en el Japón. - Bailarines aztecas con sus trajes típicos intervienen en la celebración del Día Nacional de México en la exposición internacional de Osaka (Radiofoto UPI)

REUNIONES SOBRE LA ECONOMIA CONCERTADA

Tuvieron lugar en la localidad cordobesa de Río Cuarto.- El temario

CORDOBA. — Se realizó en la ciudad de Río Cuarto la última de las reuniones previstas por el comité coordinador de la comisión de Economía Concertada del sector metal-metalúrgico con el propósito de reunir datos para una evaluación posterior que aporte elementos para el Plan de Desarrollo que actualmente estructura la Secretaría de Desarrollo de la Provincia. Con tal motivo, viajaron hacia la ciudad sureña el director de Industria y Comercio, contador Remo Beltramo y otros funcionarios especializados. Participaron de la reunión representantes de entidades industriales y comerciales de Río Cuarto y de su zona de influencia, deliberándose en el Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto.

Los funcionarios presentes expresaron que este ciclo de reuniones tiene por finalidad detectar los problemas, necesidades e inquietudes de los industriales del interior de la provincia que atienden el área metal-metalúrgica, procurándose dar soluciones de conjunto, para lo que es necesario un análisis realista a los fines de adecuar la planificación para el desa[illegible] integral.

Asumirá el 30 en Córdoba el nuevo rector Dr. Ghirardi

CORDOBA. — La secretaría del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba informó que el 30 del corriente a las 9 asumirá sus funciones el nuevo rector de la alta casa de estudios, Dr. Olsen Ghirardi.

La ceremonia se cumplirá en el salón de grados de la Universidad. Por su parte, el rector renunciante, ingeniero Rogelio Nores Martínez, habló anoche por radio y televisión para despedirse. En esa oportunidad pasó revista a las actividades desarrollada durante el lapso de su gestión y agradeció la colaboración recibida de los alumnos, profesores, perso[illegible] y autoridades de las distintas facultades e institutos.

Festejo del tricentenario de la capilla de San Joé

CORDOBA. — En representación del gobernador de la provincia, el subsecretario de Cultura, profesor [illegible], presidió los [illegible] del tric[illegible] de la Capilla San José, en las proximidades de Tanti, departamento Punilla.

Los festejos contaron, asi[illegible] del arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl F. Primatesta, ministros, subsecretarios y otros funcionarios de jerarquía de la administración.

Los actos se iniciaron con una misa de primera comunión y posteriormente las autoridades y el público integraron una columna procesional con la imagen del Santo Patrono, tras lo cual el profesor Bischoff izó la enseña patria y se cantó el Himno Nacional Argentino.

La capilla San José fue erigida en 1670 por el alférez real José de Quevedo, y constituyó desde su creación un centro de radiación espiritual en las comarcas cercanas. En la actualidad se conservan en el tricentenario templo valiosas muestras de la artesanía religiosa colonial.

Declaración del Centro de Ingenieros

CORDOBA (UPI). — Una declaración del Centro de Ingenieros formuló objeciones al procedimiento utilizado por el intendente municipal de la capital federal en el llamado a concurso para un estudio urbanístico de la zona sur de esa ciudad y reclama la urgente sanción de un ordenamiento que regule las actividades de la ingeniería de consultoría técnica nacional.

Expresa la entidad que el intendente metropolitano en la oportunidad prescindió de los votos y resolvió de acuerdo con los puntos que cada miembro del jurado había otorgado individualmente a las distintas firmas concursantes. "De tal manera resultó ganadora la propuesta que el jurado había colocado en segundo término, mientras que la que obtuvo la mayoría de votos quedó relegada al cuarto lugar".

Añade que por otra parte el intendente derogó por decreto la adjudicación realizada y dejó sin efecto el llamado a concurso. Asimismo —alude— rechazó por decreto el recurso y no hizo lugar al recurso de apelación ante el Poder Ejecutivo Nacional".

"En virtud de ello, [illegible] el Centro de Ingenieros de Córdoba, que "es urgente e impostergable sancionar el ordenamiento legal que regule las actividades de la ingeniería de consultoría técnica nacional en sus diversas especialidades a fin de evitar hechos como los producidos, que dilatan el proyecto y la ejecución de las grandes obras y que, al mismo tiempo, ocasionan un grave daño moral y material a los profesionales nacionales y locales que integran las firmas consultoras".

El año militar se inició en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, (Télam). — Se inició el año militar en Jujuy. A los actos centrales asistió el comandante de la Quinta Brigada de Infantería con asiento en Tucumán, Gral. Edgardo Daneri.

Contactos sobre comercio con el Brasil y Uruguay

BUENOS AIRES (UPI). — El 31 del corriente viajará a Montevideo la delegación argentina que participará con sus similares de Uruguay y Brasil en conversaciones vinculadas al comercio entre los tres países.

Una gacetilla oficial agregó que "se analizarán problemas comunes que hacen a la comercialización de carnes en el mercado mundial". Los miembros de la delegación se reunieron en el palacio San Martín para ultimar detalle de las conversaciones. Integran la misión miembros de la Cancillería, Ministerio de Economía, de la Secretaría de Comercio Exterior y de otros organismos económicos.

El Instituto del Agua ha creado el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES. (UPI). — El secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo J. Cano, anunció en conferencia de prensa que por la ley número 18.629, sancionada por el Poder Ejecutivo, se dispuso la creación del Instituto Nacional de Economía, Legislación y Administración del Agua (INELA).

Estará destinado a postgraduados universitarios y su objetivo será, además de formar expertos, efectuar investigaciones de problemas concretos del país en la materia y prestar asesoramiento a entidades gubernamentales semipúblicas y privadas que lo necesiten.

El instituto comenzará a funcionar este año en la ciudad de Mendoza, con el apoyo logístico principalmente de la Universidad Nacional de Cuyo, la universidad privada y el gobierno de esa provincia y recibirá becarios de todas las provincias, los que luego retornarán a ellas para aplicar sus conocimientos.

Informóse sobre la exportación de minerales en 1969

BUENOS AIRES, (UPI) — Durante 1969 se exportaron con destino a Alemania, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Finlandia, Formosa, Francia, Holanda, Grecia, Inglaterra, Italia, Japón, Libia, México, Paraguay, Perú, Suecia, Suiza, Rusia, Uruguay y Yugoslavia, 106.981.033 kilos de minerales.

El valor de dicha exportación alcanzó a 7.654.897,58 dólares, según informó la Dirección Nacional de Geología y Minería.



Misión del BID. - En la sede de Agua y Energía Eléctrica se realizó la reunión de la misión del Banco Interamericano de Desarrollo, presidida por el director de la división préstamos, Dr. Orlando Letcher, con el secretario de Energía de la Nación. En la oportunidad se analizó la forma de encarar la fase final del proyecto de electrificación en zonas rurales del interior del país. Además se consideró el estado en que se encuentra el proyecto de construcción de la presa Futaleufu (Radiofoto United Press)

HACEN CRITICAS A LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

Mesa redonda del Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional

BUENOS AIRES (UPI). — "El impuesto debe ser instrumento genuino de redistribución del ingreso y de promoción del desarrollo económico", se expresó en una mesa redonda convocada por el movimiento en defensa del patrimonio nacional en la que actuó como coordinador el Dr. Antonio Sandalis y en la que se formularon críticas a las recientes reformas impositivas.

Expresó en primer término el Dr. Francisco Colvis que todos los años se suceden en el país "las llamadas reformas impositivas que no son auténticas modificaciones tributarias, sino que acentúan las características regresivas del sistema impositivo argentino, en el que prevalecen los impuestos indirectos que, por obra de traslación, no se distribuyen equit[illegible] en armonía con la capacidad de pago de los distintos sectores de la población".

Agregó que "en la Argentina el impuesto es simple resorte para atender los gastos del fisco, inútiles en abultada medida, y es la población de más bajos recursos la que soporta, directa o indirectamente, el mayor peso".

Afirmó que la última reforma "acentúa la presión tributaria que sufre el contribuyente argentino, aumenta la imposición al consumo, beneficia a los accionistas de las sociedades anónimas que cotizan sus acciones en la bolsa, estimula la especulación en provecho de consorcios monopolistas y permite legitimar las defraudaciones fiscales con lo que se ha dado en llamar el blanqueo de capitales".

El Dr. Nicolás Argentato afirmó que la reforma aprobada "ha defraudado la esperanza de los argentinos de contar con un régimen al servicio de un sistema nacional de economía" y agregó que las tasas medidas impositivas han sido elevadas, se han creado nuevos impuestos destinados a gravar bienes de consumo y se ha discriminado en desmedro del anonimato de la pequeña y mediana empresa.

"Se acentúa, pues —agregó el Dr. Argentato— la injusta distribución de los ingresos y se procura proveer fondos a los servicios financiero internacionales a costa de la contracción indutrial y la restricción del consumo global en perjuicio principalmente de los sectores de bajos ingresos".

Opinó el Dr. Arturo Sampay que "la política fiscal es el reverso de la política económica, y ambas son dependientes de la política nacional. Para determinar si un régimen tributario es o no justo es necesario averiguar quiénes contribuyen y el destino de las recaudaciones. Si las oligarquías detentan el poder político, serán las beneficiarias del sistema impositivo".

Habló por último el profesor Edmundo Laflorgue, quien consideró que "el hombre común es el que absorbe en definitiva la injusta distribución de las cargas impositivas. En tanto se ve agobiado por las mismas —añadió— sus ingresos y salarios permanecen prácticamente invariables".

Dan el porcentaje de nuevos alumnos en la Univ. de Córdoba

CORDOBA, — En el transcurso de su disertación, el ex rector de la Universidad Nacional de Córdoba, ingeniero Rogelio Nores Martínez, enunció los porcentajes de alumnos aprobados para el ingreso, de acuerdo con los resultados de los tests tomados los días 23 y 24 de febrero último.

Dijo que "no puedo ignorar que los últimos períodos vividos fueron particularmente borrascosos. Una tormenta se levantó por un motivo fútil y se atribuyeron injustamente segundas intenciones de carácter limitacionista, a un examen de ingreso que —cualquiera sea la discusión científica sobre el sistema de recepción— resulta razonable a la luz de la experiencia pedagógica y como ensayo de mejoramiento y modernización.

"En estas palabras de despedida, tengo la satisfacción de anunciar que la acusación de limitacionismo ha quedado —como no podía ser de otra manera— desvirtuada por los hechos. El porcentaje general de aprobados en el examen de ingreso llega al 87.50 por ciento, cifra que determina que este año entren a la Universidad Nacional de Córdoba 8.000 alumnos, la cantidad más alta de ingresantes que jamás se ha alcanzado en su historia. Juzgue ahora la comunidad sobre la seriedad y la autenticidad de las intenciones que el rectorado anunciara públicamente cuando instituyó la prueba de ingreso".

LA ADQUISICION DE EQUIPOS POR SEGBA

Fueron refutadas declaraciones del vicepresidente de la citada empresa

BUENOS AIRES (UPI). — Dos entidades que nuclean a industriales refutan declaraciones del vicepresidente de SEGBA, Ing. Gabriel Meoli, en el sentido de que el sistema de "compre argentino" provocaba demoras en la adquisición de equipos. Además se formulan cargos contra la política de compras de la empresa imputándose adquisiciones en el extranjero violando normas.

El Ing. Meoli explicó que debido a dichos sistemas estaban demorados en aduana numerosos elementos que ya debían estar instalados, lo que hubiera aliviado en parte las dificultades en el suministro producidas en el curso del corriente mes en esta capital.

La Asociación de Industriales Metalúrgicos, en una declaración, expresa que "lamenta tener que disentir con la aseveración que efectúa el Ing. Meoli de que la demora en el despacho de los equipos necesarios para la prestación de los servicios se debe a lo trámites largos del sistema compre argentino".

"No sólo lamenta las expresiones —agrega— sino que le causan sorpresa dado que ha sido constante modalidad de SEGBA soslayar el régimen del decreto ley 5340/63, colocando sus órdenes de compra en el exterior, a veces sin las autorizaciones legales pertinentes, presionando luego su obtención, aduciendo motivos de urgencia.

"Esta actitud en perjuicio de la industria nacional no la inhibe, sin embargo, de responsabilizar a los otros sectores de su falta de previsión y planeamiento", concluye.

Por su parte la Cámara Argentina de Industriales Electromecánicos dice que "se ve en la obligación de desmentir las declaraciones del Ing. Meoli en cuanto al deficiente cumplimiento de la comisión compre argentino".

Precisamente —continúa— en expedientes del compre argentino, se ha dejado constancia de que la política de compras de SEGBA sería responsable de todas las demoras que podrían surgir en el suministro de energía.

"Lo más grave —afirma— es que dicha empresa ha realizado adquisiciones teniendo en su contra dictámenes del compre argentino, lo que significa que, en principio, ellas estaban viciadas de nulidad.

"Lo expuesto confirma las observaciones que esta cámara ha realizado a las negociaciones entre SEGBA y el Banco Mundial, por considerarlas en detrimento de la industria nacional", concluye.

La formación de los técnicos en electromedicina

BUENOS AIRES (UPI). — El Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) informó que, en forma conjunta con la Secretaría de Salud Pública de la Nación, dictará un curso de postgraduados para formación de técnicos en electromedicina.

Salud Pública otorgará becas a los aspirantes seleccionados radicados en el interior del país, exigiéndose para el ingreso ser técnico en electrónica de las escuelas del CONET o equivalentes y una edad máxima de 35 años.

Las inscripciones se efectúan en el Centro Técnico de Electromecánica, en Haedo o en las delegaciones sanitarias federales existentes en las provincias.

Los cursos comenzarán el 20 de abril próximo, de lunes a viernes, con un horario de 8.30 a 13. A su término se otorgarán certificados de validez nacional.

Una agrupación de ferroviarios hizo varias denuncias

BUENOS AIRES, (UPI). — La agrupación ferroviaria "1º de Marzo", denunció telegráficamente al primer mandatario, teniente general Onganía, y al comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, "la intromisión del jefe de Relaciones Laborales de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, coronel Alberto Samuel Cáceres, en el proceso electoral de la Unión Ferroviaria".

Afirma que han sido amenazados con cesantías los dirigentes gremiales Alfonso Márquez, Enrique Cabrera y Arturo Guevara, violando el artículo 17 del decreto reglamentario de la ley de Asociaciones Profesionales".

También se denuncia "la acción de los dirigentes Roberto Grizia y José Fandil, ex colaboradores durante 3 años de la intervención del coronel Miranda Naón, que no cumplen sus relaciones laborales con EFA y se dedican a perturbar el acto eleccionario a las órdenes del coronel Cáceres".

Finalmente la mesa directiva de la citada agrupación, instruyó a su apoderado para que plantee la impugnación de la actual constitución de la junta electoral del gremio, designada por el actual interventor coronel Ramírez, por considerar que "no se ajusta a norma legal alguna, dado que los estatutos de la Unión Ferroviaria se encuentran a consideración de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales".

En otro ámbito del gremio ferroviario, se declaró el estado alerta "ante los momentos que vive la clase trabajadora y en especial, los trabajadores ferroviarios". La decisión fue adoptada por el congreso ordinario de la Asociación de Señaleros Argentinos. Se acordó, además, facultar a la comisión directiva del gremio a disponer las medidas que estime convenientes "en el momento oportuno, rechazando la política económica y salarial de las actuales autoridades del país".

Infraestructuras del transporte

Su estudio lo hará una misión del BIRF, que arribará en abril

BUENOS AIRES (UPI). — El subsecretario de Economía Internacional, Dr. Manuel San Miguel, anunció que el 27 de abril arribará la misión general del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que tendrá a su cargo el análisis de los proyectos de infraestructura del transporte.

Agregó que entre las inversiones que serán objeto de estudio, figuran la modernización de los ferrocarriles y el plan de carreteras y que el aporte que efectuará el banco se determinará durante la permanencia de la misión.

No obstante, adelantó que en la modernización de los ferrocarriles se invertirán unos 20 millones de dólares durante el primer año, 25 millones en el segundo y sumas mayores en los períodos restantes, las cuales se determinarán en el curso de las conversaciones.

Asesoramiento para reequipamiento

BUENOS AIRES (UPI). — Resolvió el director nacional de Industria, Manuel Escobar "crear un grupo de trabajo que asesorará a esa dependencia en lo que hace al reequipamiento automático de bienes de capital".

Dijo que "los funcionarios que integraron dicha comisión pertenecen exclusivamente a la Secretaría de Comercio Interior. Tendrán como principal cometido analizar las presentaciones que se efectúen; establecer contacto permanente con los distintos sectores, y además mantener reuniones diarias entre las 17.30 y las 19".

Un reclamo de un apostador atienden en Mar del Plata

MAR DEL PLATA (UPI). — El presidente de la Lotería Nacional y Casinos resolvió favorablemente una reclamación formulada por un apostador que entendía que debía cobrar más de lo que se le abonó en una apuesta efectuada en la sala central del casino.

El apostador (V.P. de 72 años, radicado en Glew) había colocado una ficha de 5.000 pesos a medio pleno entre el 8 y el 11, salió el 8 y cobró 39.000 pesos viejos. Como entendió que debía cobrar más hizo el reclamo pero fue desatend[illegible].

Esa misma noche, otro apostador hizo la misma postura y ganó 72.000 pesos. Llevando el caso hasta el presidente de la entidad, general Eduardo Conesa, éste ordenó se le liquide al señor V.P. la diferencia de 33.000 pesos, para completar lo que efectivamente debía haber cobrado.

El jugador al hacer la presentación destacó que se trataba de una cuestión de principios y anticipó que donaría la suma a una institución de beneficencia.

EL LITORAL

Miércoles 25 de marzo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943583

PRESUPUESTOS E IMPUESTOS

En el proceso de recuperación económica que se trata de encaminar, como medio de afirmar la estabilidad y lograr la consolidación para el desarrollo, son importantes las políticas que se sigan con respecto a los presupuestos estatales y al sistema tributario. Ambos influyen decisivamente en el quehacer nacional y no puede negarse que los dos —presupuestos y tributos— son causas determinantes en el deterioro de la economía. El déficit fiscal pesa grandemente sobre el desenvolvimiento del país y si a él se agrega el de algunas empresas del Estado se tendrá una idea de la situación. Medidas se adoptan, indudablemente, pero, algo impide llegar al fondo de la cuestión y los diversos planes de racionalización y ordenamiento marchan a paso muy lento. Otras modalidades se impulsan, como surge de los informes del Ministerio del Interior y de algunos gobernadores de provincias. Se anuncia que han sido aprobados los presupuestos en su faz sintética y que se los ha presentado en su matiz analítico, faltando únicamente los decretos respectivos que los sancionen. El asunto, pues, va por etapas, sin asomo de precipitación.

Un aspecto similar es el relativo a los recursos financieros y al sistema tributario. Aquí los propósitos de disminuir la presión impositiva tienen, en realidad, una tímida expresión, según surge de la dinámica que ofrece la Secretaría de Hacienda. Pero siempre se retarda igualmente la solución definitiva y se proponen nada más que reformas que no atacan el mal en su profundidad. Tal como ocurre con el proyecto de actualización de la ley No. 11.683, que dispone regular la estructura de la Dirección General Impositiva. En este caso, se ha difundido la nota de la Confederación General Económica, en la que se advierte que la actualización y modificaciones que se proyectan no cambian nada en lo fundamental, ya que se mantiene la misma estructura procesal y jurídica que ha reglado el funcionamiento y fiscalización de los impuestos por parte del mencionado organismo.

La entidad referida se opone a ciertas reformas y en cambio propone el mantenimiento de otros artículos que se tratan de enmendar. Lógicamente no es el momento de analizar las conclusiones expuestas en la presentación citada. Pero una consideración se pone de manifiesto y es la que requiere el funcionamiento del consejo asesor que prevé la participación de particulares versados en materia económica, fiscal y comercial, en funciones de asistencia con el titular de la Dirección General Impositiva. Es decir, entramos en uno de los puntos claves del actual momento. Y es el concerniente a la intervención que todos los sectores exigen en el estudio de los problemas que afectan a la comunidad. Cabe señalar que no basta considerar los problemas a nivel estrictamente burocrático o de funcionarios, sin atender las opiniones de quienes están en el quehacer económico del país, contribuyendo de alguna manera a la consolidación de la estabilidad.

La actual conducción gubernativa ha realizado algunos avances en distintos aspectos, logrando ciertas modificaciones estructurales. Pero no se ha progresado con igual ritmo en las condiciones económicas y lo real es que ellas siguen contribuyendo a las presiones sociales y retardan un proceso de recuperación que ya debiera estar en franca marcha, después de casi cuatro años de ejercicio del gobierno.

Si la tendencia predominante es la de regularizar las recaudaciones y disminuir imposiciones, según los anuncios oficiales, también es necesario ajustar los presupuestos a la realidad del país y ordenar el sistema impositivo en su totalidad, sin remiendos parciales.

Caza peligrosa

Días pasados pusimos de relieve las medidas adoptadas en Reconquista por la Dirección de Recursos Naturales, en colaboración con las autoridades municipales e instituciones deportivas locales, tendientes a reprimir las actividades depredatorias de pescadores y cazadores que han ocasionado graves daños a la fauna.

Pero tan laudable inquietud no concuerda con lo que está ocurriendo a muy escasa distancia de esta capital, especialmente en el camino de la costa, en el llamado Parque Criollo adyacente a las ruinas de la antigua Santa Fe. Como es sabido, se trata de un lugar de aproximadamente doscientas hectáreas, ubicadas en uno de los más bellos recodos del río San Javier, con vegetación añosa y variada, en el que cada día se reúnen mayor cantidad de familias y pescadores deportivos. En cualquier momento pueden verse allí vehículos de la más variada procedencia, como también carpas y hasta casas rodantes instaladas al abrigo de la frondosa arboleda, lo que pone de manifiesto las extraordinarias posibilidades que ofrece el lugar para lo que se ha dado en llamar turismo de fin de semana.

Pero así como se ve a las familias gozando del saludable contacto con la naturaleza, adultos y niños descansando, conversando, dedicados a las tareas propias de toda excursión campestre, concurren también elementos irresponsables que provistos de armas de todas clases, se dedican a la matanza despiadada, la caza con tramperas y el saqueo de nidos.

Hasta no hace mucho ese lugar estaba densamente poblado por todas las especies de aves de la zona. Era, en suma, algo así como un gigantesco zoológico natural, dentro de un jardín botánico también natural que sólo requería que se lo cuidase para contar con un magnífico parque cuya construcción hubiera costado enormes sumas de dinero. Desgraciadamente no ocurre tal cosa. El monte es frecuentemente maltratado por el fuego y ahora lo está siendo también por el hacha. En cuanto a las aves, ya hemos dicho lo que ocurre.

Se está a tiempo, sin embargo, para evitar que esta magnífica reserva natural y refugio de tantas especies se salve de la devastación. Habrá que comenzar por impedir rigurosamente el acceso de personas provistas de armas, tarea muy fácil de realizar por cuanto hay una sola puerta de acceso al Parque Criollo.

La prohibición de portar armas de fuego no sólo responde a la conveniencia de evitar la matanza de especies vivientes sino a razones de seguridad, ya que es inconcebible que un lugar de recreo familiar sea coto de caza.

Como estos abusos habrán de acentuarse en estos días de Semana Santa, convendría que las autoridades adoptasen disposiciones para impedirlos. Así lo exige la preservación de la fauna y, sobre todo, la seguridad de las familias que van a visitar o pasar el día a tan bello lugar.

Vacantes de maestros en Stgo. del Estero

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, pone en conocimiento de los interesados que en la provincia de Santiago del Estero, se halla abierto hasta el 31 del corriente un concurso de ingreso a la docencia para cubrir cargos de maestras de labores y manualidades.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud y la documentación que exigen el Estatuto del Docente y las bases, personalmente o por correspondencia certificada en calle Córdoba 161, de Santiago del Estero. Cada aspirante señalará también cuál o cuáles de los cargos que figuran en la convocatoria aceptaría de resultar ganador, citándolos en el orden de su preferencia.

Los maestros especiales titulares con más de 10 años de ejercicio en el cargo, podrán optar por un nuevo cargo (Art. 31 de las bases).

Para la elección de los miembros del jurado de oposición, el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos para suplentes, seleccionados de la siguiente nómina: María Rosa Assaf de Hazan, Mercedes Mansur, María Acuña de Arzañarás, Rosa de Leiva, René Anún de Abraham, Natalidad Quiñones, Elba Graciela A. de Cortigiani, Manuela S. de Batalla y Teresa Juárez.

Los cargos vacantes son los siguientes: Esc. 15 (1ra. A) Departamento Aguirre; Esc. 28 (1ra. A) Departamento Choya (2 cargos); Esc. 62 Tintina (1ra. B) Departamento Moreno; Esc. 63 Sol de Julio (1ra. A) Departamento Ojo de Agua; Esc. 191 (1ra. B) Campo Gallo, Departamento Alberdi; Esc. 282 (1ra. B) Bre Pozo, Departamento San Martín; Esc. 376 (1ra. B) Lugones, Departamento Avellaneda; Esc. 406 (1ra. D) V. Salvina, Departamento Salvina; Esc. 675 (1ra. A) Suncho Corral, Departamento Matará; Esc. 249 (1ra. B) Los Telares, Departamento Salvina; Esc. 260 (1ra. A) Supampa, Departamento Quebrachos; Esc. 310 (1ra. A) Frías, Departamento Choya (2 cargos).

Integraron la C. D. de la Sociedad de Gastroenterología

Según informamos oportunamente, quedó constituida en esta ciudad la Sociedad de Gastroenterología, que agrupa a los profesionales médicos de la especialidad.

Posteriormente se procedió a integrar la correspondiente comisión directiva de la entidad, según el siguiente detalle: presidente, Dr. Alcest Dordain; vicepresidente, Dr. Carlos Massi; secretario general, Dr. Camel Hadad; secretario de actas, Dr. José Fleischer; secretario de extensión cultural y científica, Dr. Miguel García Casella; secretario de publicaciones y biblioteca, Dr. Valentín Diego; tesorero, Dr. Salomón Curzon; vocales, doctores Natal Iglesias, Salvador Obeid y Rubén Perman; síndico titular, Dr. Fortunato Cohen; síndico suplente, Dr. José Eduardo Hadad.

Un antiguo rito de Año Nuevo fue por los Rosacruces festejado

Según el maestro del Pronaos Rosacruz Santa Fe, Sr. Juan B. Mills Garay, los antiguos egipcios, desde la época de Menfis hasta el período de Tolomeo, comenzaban a contar su Año Nuevo con el equinoccio de primavera cuando el sol, en su recorrido zodiacal, cruza el ecuador celeste y entra en el ciclo de Aries, que siempre ocurre el 21 de marzo aproximadamente. Esta fecha se consideraba el comienzo del Año Nuevo porque la primavera es símbolo de vida nueva, como lo sugiere el despertar de la naturaleza que, luego del período durmiente del invierno, brota exuberante.

Esta es la razón de la ceremonia que la orden efectuó y que se celebró con una fiesta simbólica en la que los participantes tomaron alimentos sencillos correspondiente a ciertos elementos de la naturaleza, como el maíz, la sal y el jugo de uva sin fermentar. Esa ceremonia que realiza Rosacruz AMORC, fraternidad filosófica que mantiene su origen en el reinado de Amenhotep IV el año 1350 a.C., no es religiosa, pero contiene el significado alegórico del antiguo Egipto.

Cabe consignar que el 21 de marzo comienza el período fiscal de todas las logias, capítulos y pronaos Rosacruces en todo el mundo, y en tal fecha toman posesión los oficiales ritualísticos y administrativos nuevamente elegidos.

"El Litoral" no aparecerá pasado mañana

El Viernes Santo figura entre las fechas establecidas en que no se editan diarios ni revistas en el país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá pasado mañana, reanudando el contacto con sus lectores el sábado próximo con una edición única vespertina.

Celebrará reunión el Comité Asesor de Zona de los Leones

El sábado a las 16 realizará una reunión el Comité Asesor de la Zona 1 de la Asociación Internacional de Clubes de Leones. Se efectuará en la sede del Club Central, en San Carlos Centro, participando los presidentes, secretarios y tesoreros de los clubes de Santa Fe, Santo Tomé, Santa Fe "General Arenales", San Javier, San Carlos Centro y Santa Fe "Gobernador Candioti".

Clases alusivas a la Campaña Mundial contra el Hambre

El Ministerio de Educación y Cultura dispuso que en todas las escuelas dependientes del Consejo General de Educación se dicten clases alusivas al programa que en nuestro país lleva a cabo la Comisión Católica Argentina, para la "Campaña Mundial contra el Hambre".

Los considerandos de la medida señalan que esas clases tienden a informar y motivar al alumnado sobre la investigación y conocimiento de ese creciente problema. Agrega que habiéndose establecido el día 25 de marzo de cada año como "Jornada Argentina de Sacrificio Voluntario" se debe instruir a la población acerca del problema del hambre.

Finalmente expresa que la única posibilidad de lograr una solución definitiva al problema del hambre en el mundo se encuentra en la faz educativa, cuya importancia resulta decisiva en la emergencia y adquiere prioridad en el proceso de desarrollo integral de los pueblos.

Por tal razón el Consejo General de Educación ha adoptado las medidas tendientes a asegurar que en los establecimientos de su dependencia se dé cumplimiento a la mencionada resolución ministerial.

Para pescados y frutas fijaron precios máximos

Anoche se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia por el que se fijan precios máximos para la venta de pescados, tomates y frutas hasta fin del corriente mes en todo el territorio de la provincia. La medida ha sido adoptada ante la proximidad de la celebración de la Semana Santa, y en los considerandos se destaca que el P. E. está firmemente dispuesto a velar por la economía familiar, por lo que se consideró necesario la fijación de precios topes con la finalidad de evitar actos especulativos.

Se señala asimismo, que para el dictado del decreto se ha tenido en cuenta la información remitida por las autoridades de municipalidades y comunas cabeceras de departamentos respecto de los precios realmente pagados por los consumidores por productos que se consideran necesarios en la canasta familiar.

Delimitación de zonas

En el decreto se divide la provincia en cinco zonas a los fines de la fijación de los precios máximos. Dichas zonas son las siguientes:

Norte: Vera, Reconquista, Villa Ocampo, San Cristóbal, Ceres y Tostado; Costa: San Javier y Helvecia; Centro: Santa Fe, Santo Tomé, Laguna Paiva, Esperanza, San Justo, Gálvez y Coronda; Oeste: Rafaela, Sunchales, San Jorge y Sastre y Sur: Cañada de Gómez, Las Rosas, Villa Constitución, Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Arroyo Seco, San Lorenzo, Casilda, Venado Tuerto, Rufino, Firmat y Melincué.

En el artículo segundo se dispone que este decreto regirá desde el 24 hasta el 31 del corriente mes, y comprenderá la venta al público de filet de merluza, pacú, banana, surubí, manzana y tomates.

Los precios máximos fijados en pesos nuevos son los siguientes:

PRODUCTOS	ZONAS Norte	Costa	Centro	Oeste	Sur
Merluza-filet	2,75	2,75	2,75	3,00	2,20
Pacú	1,25	1,25	2,20	2,20	2,00
Surubí	1,35	1,35	2,45	2,00	2,00
Bananas	1,10	1,50	1,10	1,30	1,00
Manzanas	0,85	1,20	1,05	1,10	1,00
Tomates	0,80	0,75	0,75	0,75	0,70

EDUCATIVAS

Nueva especialidad en la Esc. Técnica Nº 3

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano", pone en conocimiento de los interesados que ha sido autorizado el curso de formación de operarios en la especialidad automotores. Dicho curso tendrá una duración de dos años y funcionará dentro del horario de 19 a 22.30, iniciándose las clases el 1º de abril.

Hasta dicha fecha se reciben inscripciones para la mencionada especialidad. Asimismo, cualquier información podrá recabarse en la dirección del establecimiento de 19 a 20.

Los exámenes en el Colegio Nacional Simón de Iriondo

La secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa a los alumnos de quinto año que adeuden una materia para complementar su curso secundario, que los exámenes darán comienzo el próximo 1º de abril. Con tal motivo, la inscripción correspondiente deberá realizarse durante el 30 y 31 del corriente.

Junta de clasificación de Educación Física: El rectorado del colegio pone en conocimiento de los interesados que se encuentran a su disposición las listas de interinatos y suplencias para profesores de Educación Física.

Junta de Clasificación Zona V: Igualmente se recuerda que se hallan en la rectoría las ratificaciones, rectificaciones e inclusiones del personal que efectuó reclamaciones y que fueron remitidas por la Junta de Clasificación de la Zona V.

Instituto de Idiomas

Permanecerán abiertas hasta el 31 del corriente las inscripciones de alumnos en el Instituto de Idiomas que funciona en la Escuela Juan José Paso, San Martín 3449, para los cursos de primer año de inglés, francés e italiano.

Es condición para el ingreso tener aprobado el ciclo primario. Las clases se iniciarán el 1º de abril.

Inscripción para el Coro de Niños

Hasta el 31 del corriente estarán abiertas las inscripciones para integrar el Coro de Niños del Consejo General de Educación, iniciándose las clases el 1º de abril.

Pueden anotarse los niños que concurren de 1º a 6º grado y ciclo intermedio, debiendo concurrir los lunes, miércoles y viernes de 9 a 12, y los martes y jueves de 14 a 16.30. Los alumnos que asistieron al curso del año pasado deben reinscribirse para segundo año, correspondiendo en este caso el dictado de las asignaturas de educación musical, educación vocal, cultura musical y canto coral.

Instituto Argentino-Luso-Brasileño

En el horario de 10 a 11.30 y de 17.30 a 19.30 se pueden realizar las inscripciones en el Instituto Argentino - Luso - Brasileño, que funciona en Juan de Garay 3075.

Las especialidades que se dictarán en los cursos son las de cultura portuguesa y brasileña, gramática, geografía, literatura, traducciones, conversación, canto y otros temas. Las clases se iniciarán el 1º de abril venidero.

Realizará asamblea el Radio Club Sta. Fe

La comisión directiva del Radio Club Santa Fe, informa a todos sus asociados que esta noche, a las 21, se realizará la asamblea general extraordinaria. Durante la misma se aprobará el acta anterior; se procederá a la renovación de los miembros de la comisión directiva que han terminado su mandato y se designarán dos socios para firmar el acta de asamblea.

La reunión se llevará a cabo en la sede social de la entidad, Bv. Pellegrini 3300.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Muestra de Poesía Ilustrada. — En Bv. Gálvez 840, con participación de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos, plásticos y poetas de la ciudad.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, exhibición de la muestra "Pintores primitivos argentinos". Visitas: 9 a 12 y 17 a 21 de lunes a viernes. Sábados: 9 a 12 y 17.30 a 21.30. Domingos: 17.30 a 21.30.

Nidia Ruscitti (grabados) — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Horario: de 10 a 24.

3 escultores de Santa Fe. — Exposición escultórica en Bv. Gálvez 840 en homenaje al Mes del Escultor.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Tiro de gracia", de Ricardo Becher. Preestreno exclusivo. Apertura de la temporada 1970. Además, cortometraje.

Nuevo Cine Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "La hora del amor", de Truffaut. Preestreno.

Suscribieron convenios para proveer de agua potable a las localidades de Franck y Romang



Los ministros de Bienestar Social y de Obras Públicas, Dr. Sandoz e Ing. Botet, proceden a firmar los convenios.

En el despacho del ministro de Bienestar Social y con asistencia de su titular, Dr. Jorge R. Sandoz, y de su colega de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, fueron suscriptos los convenios con las respectivas cooperativas de Agua Potable de Franck y Romang. Se hallaban presentes el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Alberto Molinas (h), y otros altos funcionarios, así como delegaciones de las mencionadas poblaciones.

Se procedió a la lectura de los convenios, que fueron firmados por los dos ministros y los presidentes de las cooperativas, Sres. Elbio Avel Godano, de Franck, y Enrique A. Sager, de Romang, así como los secretarios y tesoreros de ambas instituciones.

Terminado este sencillo acto el Dr. Sandoz pronunció breves palabras señalando la trascendencia que tenía el paso dado por dichas poblaciones, especialmente en lo que hace a higiene y salud, y que no se trataba de la simple operación de bombeo de agua, sino que la erección del tanque tenía un claro sentido de solidaridad, puesto que iba a ser el fruto de una verdadera acción comunitaria.

Finalmente, como parte de su contribución, las cooperativas hicieron entregas de sendos cheques.

La ruta Prov. nº 1

Terminada la ceremonia el ministro de Obras Públicas conversó con los vecinos de Romang, informándoles que es necesario elevar el por ciento de vecinos que han dado su conformidad para la materialización de la obra solicitada por la zona: la prolongación del pavimento de la ruta provincial Nº 1, desde San Javier a dicha localidad, siendo necesario obtener el consentimiento de por lo menos el 21 por ciento de los frentistas.

Universitarias

Cursos para graduados en la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral pone en conocimiento de los interesados que se halla abierta la inscripción hasta el próximo 3 de abril, para el curso interdisciplinario para graduados sobre el tema: "Responsabilidad Jurídica". En el mismo participarán los Institutos y profesores de la casa. La primera reunión tendrá lugar el 10 de abril próximo.

Trabajos prácticos. — Por resolución del decano de la Facultad, Dr. Ricardo S. Prono, a partir del presente curso lectivo, los trabajos prácticos sobre Derecho Procesal se desarrollarán en el Instituto de Enseñanza Práctica, adecuándose en cuanto sea posible a la labor que los futuros egresados deben realizar en la vida profesional, para la cual se organizarán en el mencionado Instituto estructuras similares a la de los tribunales judiciales. Se establecerá en las comisiones de alumnos una división de las tareas en forma que permita el ejercicio de las funciones esenciales del proceso relacionadas con la acción, defensa y jurisdicción.

En los trabajos que realicen los alumnos se procurará reflejar en la mejor forma posible los distintos juicios que corresponden a los tipos fundamentales del proceso de conocimiento y ejecución, habilitándose dentro de cada aula, lugares que funcionarán como mesa de entradas, secretaría, despacho del juez, etc.

Previa a la formación de los expedientes, el director, o técnico docente, planteará a los alumnos el problema concreto a resolver con referencias a su solución extrajudicial y por vía de los tribunales. Por su parte, los jefes de enseñanza práctica señalarán a los alumnos la necesidad de tener como fuentes del Derecho las normas jurídicas y los principios y tesis que surgen de los precedentes judiciales.

Prepara cursillos Ext. Universitaria

En relación al programa de actividades previstas para los meses de abril y mayo por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, se han determinado los siguientes cursillos: 23 y 24 de abril, sobre "Aplicación de los estudios de mercado a la pequeña y mediana empresa", que lo desarrollará el Lic. José M. Barale, director del Centro de Perfeccionamiento en Administración de Empresas (CEPADE) de la Universidad Católica de Córdoba. El mismo se desarrollará en las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Del 4 al 8 de mayo: El Sr. Miguel A. Zanelli, jefe encargado de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral, dictará un curso sobre el tema: "Metodología de la investigación bibliográfica y documental". Si bien el curso está abierto para todo público, será destinado preferentemente a los profesores y estudiantes universitarios por la índole de sus tareas de estudio e investigación.

Desde el 11 a 15 de mayo, bajo el tema "La salud como elemento de promoción del desarrollo social y económico", se darán diversas disertaciones a cargo del Dr. Jorge Muller (Alimentación); Arq. César Carli (Vivienda); Ing. Eduardo Racca (Sanidad - Condiciones de trabajo); Dr. Francisco Menchaca (Higiene preventiva) y Prof. Luis Ravera (Educación). Dicho curso se dictará paralelamente en la ciudad de Paraná.

Desde el 21 al 23 de mayo, en el Museo Municipal de Artes Visuales se dará un curso sobre "Introducción a la plástica actual", que estará a cargo de la Prof. Rosa María Ravera con el tema: "Arte y realidad", del Ing. Basilio Uribe con el tema: "Arte e industria" y el crítico de arte Fermín Fevre sobre "Arte y vida".

En su oportunidad se indicarán las fechas de inscripción para cada uno de los cursillos mencionados.

Para cualquier información, los interesados podrán dirigirse a la nueva sede del Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2331, todos los días hábiles de 8 a 13.

En el interior

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, comenzó su actividad correspondiente a la programación del curso 1970, en el interior de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Con tal objetivo, personal de la Sección Extensión Regional, viajó a las localidades de San Jorge (Santa Fe) y Concordia (Entre Ríos) y realizó reuniones con los representantes de los sectores de actividad en lo económico, comercial, industrial, profesional, educacional y con organismos culturales oficiales y privados.

En tales oportunidades se propuso un proyecto de actividades conforme a las exigencias y necesidades de las áreas de cobertura.

Próximamente se realizarán similares visitas a las ciudades de Rafaela, Reconquista, Vera, San Cristóbal, Ceres, Tostado y Zenón Pereyra en Santa Fe; y Paraná, Gualeguay, Victoria y Gualeguaychú en la provincia de Entre Ríos.

Centro colectivo de aprendizaje televisivo

En el local del Centro de Acción Social Nº 13, sito en López y Planes 4599, funcionará un centro colectivo de aprendizaje televisivo, dependiente de la primera escuela televisiva del ciclo básico común de la provincia.

Las clases se dictarán de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 9.30, dividiéndose las clases en períodos de 15 minutos. Se requiere para el ingreso tener completado el ciclo primario, sin límite de edad y para ambos sexos, proveyendo el material la sede central de la escuela que funciona en Canal 5 de Rosario.

En la organización del curso colaborarán la Asociación Cooperadora del Centro Nº 5 y el Rotary Club López y Planes. Las inscripciones se reciben en López y Planes 4599, de 7 a 13, pudiéndose solicitar información telefónica al número 33124.

El gobernador será representado en una celebración gremial

Con motivo de celebrarse el "Día del trabajador municipal", la Asociación de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) preparó diversos actos. A las 13.30, en la sede de la mencionada entidad, se servirá un lunch, al que asistirá en representación del gobernador, contraalmirante Eladio Modesto Vázquez, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro J. Giardini.

Reflexiones

Los errados vocaciones

La necesidad de orientar a los jóvenes sobre la disciplina que pueda hacerlos sentirse plenamente realizados como profesionales y como individuos es de una imprescindibilidad que los continuos fracasos producidos en todos los campos de la actividad humana ponen en evidencia.

Las carreras erróneamente elegidas, aparte de significar una pérdida de dinero y de tiempo, tanto al Estado como a los hogares, deja como consecuencia un sentimiento de frustración en el joven desde el "vamos" de su promoción. Lejos de sentirse animado a arremeter con entusiasmo al desenvolvimiento de su flamante profesión, se sumerge en un mar de dudas, iniciando, luego de muchos tropiezos y ansiedades, otras actividades que poco o nada tienen que ver con aquello que ocupó horas de estudio durante años.

Así vemos a diario abogados, maestros, técnicos u otros profesionales, ocupados en tareas que pueden desempeñar otros ciudadanos, que si bien no tienen esa preparación, están capacitados para responder con auténtica vocación, y que de ese modo se ven privados por aquellos de poner a prueba sus condiciones.

En caso de verse precisados a desenvolverse en sus profesiones pese a su falta de interés o simplemente de capacidad, el trabajo se convierte en una rutina gris y sin alicientes, manifestada por una actitud de rechazo hacia los que reciben su influencia. Se da así el caso cotidiano de la maestra malhumorada y sin dotes pedagógicas, del abogado que no se interesa en acrecentar y profundizar los conocimientos adquiridos, y de tantos otros que deambulan por sus profesiones como arrastrados por una corriente de la que se sienten completamente ajeno. En ambos casos el perjuicio hacia los demás y fundamentalmente hacia sí mismos no puede desconocerse, imponiéndose, para evitar la repetición de estas situaciones anormales, una profunda investigación de los verdaderos anhelos de cada futuro profesional.

Tanto los padres, en primera instancia, como los organismos educativos, deben preocuparse por hacer aflorar en la juventud las auténticas vocaciones, dejando de lado imposiciones dictadas por presuntas posiciones sociales de relevancia o frustradas carreras paternas, a fin de hacer posible la promoción de profesionales idóneos, responsables y gozosos en la práctica de su especialidad. —E.R.

La situación de los jubilados trató el S. de Madereros

En una reciente reunión realizada en el Sindicato Obrero de la Industria Maderera de Santa Fe por los socios jubilados, pensionados y otros asociados en trámites de jubilación, se solicitaron informes a la comisión directiva de la entidad sobre aspectos del régimen previsional. Teniendo en cuenta los problemas que afectan a gran número de pasivos se acordó preparar una reunión para el próximo 11 de abril, a las 19 en el local de Bicaree 1755. Durante la misma se coordinará una mejor estructuración de los jubilados del gremio a fin de unirse a otros [illegible] con el objeto de formar una entidad representativa, capaz de promover medios y recursos en defensa de los jubilados.

Amplían facilidades de pago impositivo en zonas de emergencia

El gobierno de la provincia dio a conocer por el Ministerio de Hacienda y Economía un decreto por el cual se amplía el decreto del 30 de diciembre de 1969 en el sentido de que deben incluirse en las facilidades de pago de impuestos a los inmuebles ubicados en la ampliación de la zona de emergencia agropecuaria.

En los fundamentos del decreto se mencionan las presentaciones de varias entidades representativas de la actividad agropecuaria, en las que se aducen razones de emergencia económica y financiera, producto de la intensa sequía registrada en el territorio provincial.

El P.E. destaca que ante la situación creada por la sequía se procedió a la declaración de zonas de emergencia, y como consecuencia se dictaron decretos en los que se fija el 31 de marzo de 1970 como fecha de vencimiento del impuesto inmobiliario, por el año 1969, de los predios comprendidos en las zonas de emergencia agropecuaria, según se trate indistintamente de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales o de islas. En otros decretos se estableció que las cuotas de contribución de mejoras por caminos pavimentados —ley 2406 y sus modificaciones—, a que están afectados los inmuebles ubicados en dichas zonas, o el pago total en su caso, cuyo vencimiento se haya operado a partir del 31 de octubre de 1969 o se opere antes del 31 de marzo de 1970, podrán abonarse sin intereses, multas o recargos, en la fecha en que se opera el vencimiento de la cuota siguiente.

Agrega que por decreto del 2 de febrero de este año se ampliaron las zonas declaradas de emergencia agropecuaria a todo el resto del departamento San Cristóbal y a distintos distritos del departamento Las Colonias, con las franquicias impositivas establecidas en el decreto Nº 03001/69, que prorroga el vencimiento del impuesto inmobiliario hasta el 31 de marzo de 1970. Y expresa finalmente que corresponde ampliar el alcance del artículo primero del decreto número 03298/69, que se refiere a las cuotas de contribución por mejoras.

Reunión en la Soc. de Cancerología

La Sociedad Santafesina de Cancerología informa a los integrantes de la comisión directiva de la entidad que el próximo 31, a las 20, se realizará una reunión en las instalaciones de la Sociedad Médica, Lisandro de la Torre 2521.

SANTA FE EN LA HISTORIA

25 de marzo

1884 El Departamento Topográfico aprueba la traza de la colonia San Vicente, departamento Castellanos.

1885 Por esa época funcionaban en la ciudad de Santa Fe las escuelas municipales de Pizzorno, con 80 alumnos; de Zabroso, con 63; de Richard, con 48; de San Martín, con 76; de Grilli, con 82, y de las señoritas Domínguez, con 105 alumnos.

1888 Se promulga una ley creando el Tribunal de Alzada de la provincia.

1897 Residentes italianos de Santa Fe reunidos en el Teatro Argentino fundan la "Società Operaia Italiana di Mutuo Soccorso ed Annesi Roma Nostra". Fueron sus iniciadores 112 socios, entre ellos Alfredo Bolognini, Angel Daneri, Ernesto Bosisio, Arturo Bossoli, José Cavagna, Virginio Colmegna, Salvador Sbrosla, Federico Traraglini, Nicolás Ratti, Cayetano Gualtieri, Juan Meldi, Ferrucio Bennuzzi y José Serricchio.

1903 El Club de Cazadores de Santa Fe designa su primera comisión directiva, que se integra así: presidente, Sixto Sandaza; vice, Juan Arzeno; tesorero, José V. Parpal; secretario, Fidel M. Romero; vocales, Domingo Safiodo, Felipe López y Santiago Dobler.

1906 Aparece en nuestra ciudad la revista "La Educación", editada por la Unión del Magisterio y Amigos de la Educación, cuya comisión conjunta estaba formada por Clementino S. Paredes, Salvador C. Viso, Eudocio S. Giménez, Abel Spedalieri, José A. Giménez, Augusto Dosno, Abraham Francioni, Ovidio Torrolja, Pedro A. Guindón, Alejandro M. Giménez, Petrona P. de Oribuela, Josefa Hiver, Patricio Legarra, J. Miguel Piedrabuena, Modesto V. Gómez, Juan M. Danurzo, Enrique Rosta, Marcelino B. Fernández, José E. Valle y Raúl R. Villarroel.

1914 Se inauguran los tranvías eléctricos en la ciudad de Santa Fe, participando del recorrido de la línea Nº 1 el gobernador de la provincia, Dr. Manuel Menchaca; el intendente municipal, don Miguel Parpal, y el gerente y administrador de la empresa Whitte y Co., Ing. J. Betia y Julio Lavallois.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.771 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

VISITA EL PAIS EL GRAL. A. STROESSNER

El presidente paraguayo fue recibido en el aeroparque metropolitano por el jefe del Estado y ministros



A su llegada al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, habla el presidente del Paraguay, general Alfredo Stroessner. A la derecha se encuentra el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Estoy en la tierra hermana de la Argentina para entablar conversaciones con el teniente general Juan Carlos Onganía sobre un temario de vastas proyecciones para nuestro futuro", dijo el presidente paraguayo Alfredo Stroessner, en el aeroparque, al [illegible] de cuatro días.

Luego de los discursos protocolares ambos mandatarios se reunieron en un almuerzo privado en la Casa de Gobierno.

El arribo de Stroessner, quien viajará hacia la zona de Bariloche, se produjo en un ambiente de nerviosismo en los medios oficiales a raíz del secuestro ayer de un cónsul paraguayo por una organización extremista.

Severas [illegible] de vigilancia y precaución fueron establecidas en el sector militar del aeroparque y a lo largo de todo el recorrido de la comitiva presidencial.

Simultáneamente los cancilleres argentino y paraguayo Juan Martín y Raúl Sapena Pastor, se reunieron en el edificio de la Cancillería y trataron temas de política exterior.

Al arribo de Stroessner al aeroparque el intendente metropolitano general Manuel Iricibar pronunció un discurso de bienvenida.

"Hoy recibimos con profundo regocijo vuestra visita ya que ella os permitirá apreciar el cálido afecto que nuestro país os profesa", dijo Iricibar en un corto discurso.

En su [illegible] Stroessner [illegible] que conversará con [illegible] sobre los siguientes temas: [illegible] co, comercialización de citricos y madera, proyecto hidroeléctrico de la isla Yaciretá, un puente internacional sobre el río Paraguay y la concesión de créditos para las exportaciones en general.

"Es nuestro deseo incrementar el intercambio de nuestros productos, dijo Stroessner, en esta hora de América que implica un desafío a nuestra capacidad de progreso y a los recursos que debemos poner en movimiento para vencer el subdesarrollo. Estoy convencido de que podemos incentivar los procesos correspondientes a través de estas conversaciones directas que están destinadas a superar algunas trabas que todavía demoran nuestro intercambio".

"Si nos abocamos a la tarea de plantear nuestros comunes asuntos en el plano realista habremos ahorrado para el futuro una cantidad de energía útil que podremos destinar a menesteres patrióticos irrenunciables como seguir manteniendo, defendiendo y consolidando la paz de que gozan nuestros pueblos contra las acechanzas foráneas e internas".

El avión que condujo a Stroessner aterrizó en la plataforma militar del aeroparque metropolitano a las 10.43 con atraso sobre el programa previsto.

Los telefónicos dejan sin efecto el paro en Bs.As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los trabajadores telefónicos en el orden local dejaron sin efecto el paro de 24 horas previsto para hoy, en señal de protesta por los procedimientos de la clínica de ENTel.

La medida fue adoptada por el Sindicato Telefónico de Buenos Aires luego de las conversaciones que realizaron dirigentes de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos con el titular de la ENTel, coronel Oscar Dieterich. En fuentes sindicales se informó también que se mantiene la realización de la reunión plenaria de delegados del gremio para el lunes próximo a las 19.30 en Cangallo 2629".

Secuestraron a un cónsul de Paraguay

Sus captores exigen la libertad de dos detenidos. Otros detalles

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue secuestrado en esta capital por elementos pertenecientes a un denominado "Frente Argentino de Liberación", el cónsul del Paraguay en la localidad correntina de Ituzaingó, señor Waldemar Sánchez, a quien mantendrán como rehén hasta que sean puestos en libertad los miembros de ese movimiento, Carlos Domingo Dellanave y Alejandro Rodolfo Baldú. Este último, según la policía no está detenido y es buscado intensamente.

El primer indicio del secuestro se tuvo cuando llamados telefónicos anónimos efectuados inclusive al Departamento Central de Policía, indicaban en los toilettes para damas de las confiterías ubicadas en la avenida Córdoba 1395 y en la intersección de las calles Brasil y Hornos, había volantes informando sobre el secuestro del diplomático.

Revisadas esas dependencias, se hallaron efectivamente sobres que contenían los comunicados en los que se anunciaba que a las 14.30 de ayer había sido secuestrado el señor Sánchez, y que se lo mantendría como rehén para obtener la liberación de Dellanave y Baldú, para lo cual se fijaba plazo hasta las 22 de anoche.

Otros detalles

En cuanto a Dellanave, una información dada en el Departamento de Policía acerca del allanamiento efectuado en Luján, y que dio por resultado el descubrimiento de un depósito de armas y otros elementos probatorios de actividades extremistas, lo menciona como integrante de la organización "M-5".

Agrega que esa denominación le fue impuesta "como homenaje al asalto al vivac del Ejército llevado a cabo en Campo de Mayo el 5 de abril del año pasado", según afirmaciones del detenido, en el que él actuó bajo las órdenes de Baldú.

Dellanave fue detenido el sábado último por efectivos de la delegación San Martín de la Policía Federal, bajo la acusación de asociación ilícita y tenencia de explosivos, como resultado de las pesquisas iniciadas en ocasión del mencionado asalto y que derivaron también en el allanamiento efectuado en Luján. Con respecto a Baldú y los demás participantes de ese hecho la policía afirma que están prófugos.

Por su parte, el embajador del Paraguay, señor Manuel Avila, dijo en conferencia de prensa efectuada en los primeros minutos de hoy, que alrededor de las 14.30 de la víspera, supuestos compradores del coche que el cónsul había puesto en venta, llegaron al garage donde lo guardaba, mostrándose interesados en su adquisición, para lo cual solicitaron probarlo.

Fue así que salieron en el vehículo en el que también iban el cónsul y su chófer, Mario Vera, pero a las pocas cuadras éstos fueron maniatados y vendados sus ojos. Al cabo de unos 40 minutos de marcha obligaron al chófer a descender, dejándolo en un baldío, oportunidad en que se incorporó al grupo una mujer.

Siguió diciendo el diplomático, que después de una hora, el chófer logró romper con los dientes la soga que lo maniataba y subió a un colectivo —presume que en la zona de Chacarita— que lo llevó al centro. Aclaró que aquél hace poco que está en Buenos Aires, por lo cual no conoce bien la ciudad.

Agregó que el chófer llegó a la embajada a eso de las 19, relatándole lo sucedido y que poco después, recibió una comunicación telefónica de un hombre que habla "con acento argentino", quien le manifestó que el cónsul había sido secuestrado y que sería devuelto "a cambio de los estudiantes argentinos Baldú y Dellanave".

Expresó que con posterioridad se trasladó a la comisaría 5ª donde radicó la denuncia, y destacó que el señor Sánchez había llegado a Buenos Aires en compañía de su esposa por razones puramente personales, por lo que su viaje no tiene ninguna vinculación con la visita que efectúa el presidente de su país, general Stroessner.

Agregó el embajador que ignoraba si habían tomado intervención en el episodio los servicios de información argentinos.

Los secuestradores han fijado el plazo hasta la medianoche

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los elementos subversivos que han secuestrado al cónsul paraguayo en Ituzaingó, Corrientes, habrían fijado un nuevo plazo hasta la medianoche de hoy para el cumplimiento de sus exigencias, según se dijo este mediodía en fuentes de la Policía Federal.

El autotitulado "Comando Nacional del Frente Argentino de Liberación" exige la libertad de dos supuestos miembros de ese grupo Carlos Dellanave y Alejandro Rodolfo Baldú, que se encuentran detenidos.

El texto de los volantes

El texto de los volantes arrojados en dos bares por los presuntos secuestradores del cónsul paraguayo Waldemar Sánchez expresa:

"El Comando del Frente Argentino de Liberación denuncia: "1º) que hace seis días dos de sus militantes antiimperialistas fueron detenidos por la fuerzas represivas de la vergonzosa dictadura de Onganía que los sometieron desde entonces a las más bárbaras torturas que han puesto en riesgo sus vidas. Estos compañeros son Carlos Dellanave y Alejandro Rodolfo Baldú, el último de los cuales es negado con la

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 8ª)

Han aumentado las reservas de oro y mermó el circulante

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El fondo de oro y divisas del Banco Central correspondiente a la semana que clausuró el 23 acusó un aumento de 24 millones de pesos nuevos. Totalizó 1.292.455.114,68 pesos de la misma emisión.

La circulación monetaria se redujo, a la vez, en 1.252 millones. El saldo fue de 7.612.336.982,95 pesos ley 18.188.

Los adelantos transitorios al gobierno nacional disminuyeron en 9.220 millones. El saldo arrojó 508.146.861,96 pesos.

Será exhibida en Bs.As. una piedra traída de la Luna

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Servicio Cultural e Informativo de la embajada de los Estados Unidos anunció que entre el 18 y el 30 de abril próximo, coincidiendo con el vuelo de la Apolo 13, será exhibida en el teatro municipal de esta capital (Salón Morel), una piedra traída de la Luna por los astronautas de la misión Apolo-11.

Se trata de una de las seis piedras que se están exhibiendo en distintas partes del mundo. Fue recogida en el Mar de la Tranquilidad por los astronautas Neil Armstrong y Edwin Aldrin.

Dejaron en suspenso la orden de detención de monseñor Vicentín

Había sido ordenada por un juez a raíz de un recurso de un sacerdote que fue excomulgado

CORRIENTES, 25 (UPI). — En las últimas horas de anoche fue dejada sin efecto, provisoriamente, una orden de detención contra el arzobispo de Corrientes, monseñor Francisco Vicentín, dispuesta por el juez de paz letrado Nº 3, doctor Raúl Ramón Otero, por no haber declarado a tiempo en un recurso de amparo interpuesto por el párroco de la capilla San Juan Bautista, sacerdote Raúl Oscar Marturet.

Con anterioridad, monseñor Vicentín había resuelto la excomunión del sacerdote Marturet, basándose en el canon 2341 del Código de Derecho Canónico, que establece que "si alguien, contra lo que expresa el canon 120, se atreviere a llevar ante un juez laical a su ordinario propio cae ipso facto en excomunión reservada de un modo especial a la sede apostólica".

Declaración de sacerdotes del "Tercer Mundo"

Al tomar conocimiento de la medida adoptada por el arzobispo, dieron a conocer un comunicado los sacerdotes del "Tercer Mundo", Luis María Babín, Belisario Tiscornia, José Luis Niella, Rubén Dri y Gabino Casco.

"Nuestro hermano sacerdote Raúl Oscar Marturet —dicen entre otras cosas— termina de ser sancionado con la más grave pena que pueda aplicarse a un auténtico cristiano: la excomunión", y añaden: "Los que conocemos su trayectoria sacerdotal sabemos que el imperio de la hora obligó a éste a llevar su voz valiente al nivel que corresponde a todo cristiano y hoy por eso es condenado, por reclamar justicia y exigir garantías para su persona".

Sostienen que "los argumentos y articulados que menciona nuestro señor arzobispo no se ajustan a la realidad de los hechos, por lo que en cumplimiento de nuestro deber los rechazamos en forma expresa y categórica".

Origen del episodio

El episodio tuvo su origen en la precitada acción de amparo interpuesta por el sacerdote Marturet, invocando una presunta persecución policial y la posibilidad de que el arzobispo lo relevara de su función de párroco como consecuencia de sus severos sermones de contenido social.

Afirmó, además, que monseñor Vicentín lo hizo comparecer en su despacho para comunicarle que las autoridades policiales le habían hecho saber que sus sermones habían sido grabados y que de persistir en su actitud se adoptarían medidas contra él. Añadió que el prelado manifestó a la señora Lucía R. Rinoldi, presidenta de la Comisión Pro Templo "San Juan Bautista", que el párroco Marturet sería "dejado en el aire".

La presentación del recurso de amparo tuvo lugar el pasado día 20 y de inmediato el juez de paz, Dr. Otero, hizo lugar al mismo librando mandamiento al jefe de policía de la provincia, comandante mayor Eugenio Ambrosio Boidi, y al arzobispo para que en el plazo de 48 horas respondieran a las acusaciones incluidas en la demanda. Al día siguiente el jefe de policía cursó un oficio al magistrado haciéndole saber que no existían constancias de denuncia alguna contra el sacerdote Marturet; que la autoridad policial no supervisaba las funciones que ejerce el párroco y que en ningún momento la policía había sugerido al arzobispo la conveniencia de despojarlo de su jurisdicción en aras de su seguridad personal.

Monseñor Vicentín, en cambio, no respondió en el plazo establecido, por lo que el juez Otero libró un nuevo mandamiento en el que preguntaba "si alguna vez hubo interferencia oficial en la actividad que como sacerdote ejerce el señor Oscar Raúl Marturet y/o cualquier otro sacerdote".

También pedía al prelado que informara si consideraba que "la condición de sacerdote le priva a quien la profesa del derecho de ejercicio de los derechos constitucionales teniendo primacía sobre dicha norma las establecidas por el Derecho Canónico".

La orden de detención

En razón de que el arzobispo tampoco respondió al requerimiento, el juez libró oficio al jefe de policía para que se procediera a la "inmediata detención" de monseñor Vicentín por "haber incurrido, prima facie, en el delito previsto y penado por el artículo 240 del Código Penal", disponiendo que la detención se cumpla en su propio domicilio en atención a su edad y puesto a disposición del juez del crimen en turno.

Suspenden la medida

Con posterioridad el titular de la policía, comandante Boidi, comunicó al magistrado que no había sido posible cumplimentar la orden, por cuanto el arzobispo no fue hallado en su domicilio.

Mientras tanto, se supo anoche que el juez del crimen de turno, doctor Ernesto Genesio, había dispuesto suspender provisoriamente la orden de detención del prelado, por entender que el juzgado de paz carece de atribuciones para ello.

Luego, cerca de la medianoche, se informó oficialmente que el ministro de Gobierno y Justicia, doctor Jorge I. García, había hecho llegar al jefe de policía una nota en la que concretamente le expresaba:

"Le reitero lo que en forma verbal lo instruyera esta mañana (por ayer) en el sentido de que debía abstenerse de cumplimentar el oficio del juez de paz letrado Nº 3 hasta tanto recibiera usted nuevas instrucciones del suscripto, por cuanto no está claro el procedimiento ordenado por el citado magistrado, procedimiento que el Poder Ejecutivo de la provincia considera que no se ajusta a derecho".

Por su parte, el arzobispado también anoche difundió un comunicado en el que hace una relación cronológica de los hechos y reproduce los oficios cursados por el juez de paz.

Dice que el pasado domingo el citado magistrado remitió a monseñor Vicentín una ampliación de la requisitoria cursada anteriormente y en la que solicitaba el juicio del prelado respecto de "la conducta moral referente al celibato del sacerdote Marturet; acerca de su prédica de ideas extremistas y qué consideraba 'extremismo'; si esa prédica estaba o no conforme a los santos evangelios y a los últimos documentos conciliares y del magisterio de la Iglesia; si había asistido a dichas prédicas y cuántas veces; si recibió o no solicitudes para que dicho sacerdote permanezca en su cargo; si hubo alguna vez interferencia policial en la actividad sacerdotal, y si como sacerdote quedaba privado de sus derechos constitucionales con primacía del derecho canónico".

Agrega que a esa requisitoria el arzobispo respondió al juez denegándole competencia en lo que atañe al fuero eclesiástico y que en lo referente a la interferencia policial, sostuvo que "tenía plena conciencia de la vigencia de los derechos constitucionales, lo cual no significa consagrar la potestad civil en asuntos de índole confesional".

Finalmente se refiere a la orden de detención impartida que, con posterioridad a la difusión del precedente comunicado, quedó suspendida.

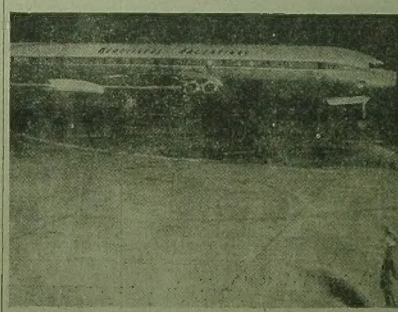
Viajará a Roma el Dr. Guillermo Cano

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Esta noche en el vuelo de Aerolíneas Argentinas viajará a Europa el secretario de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo J. Cano.

Participará de la reunión del Comité de Ríos Internacionales de la International Law Association, que se realizará en Roma.

DESVIAN OTRO AVION ARGENTINO A CUBA

El aparato, un Comet IV de Aerolíneas Argentinas, fue asaltado por un matrimonio al partir de Córdoba



Un policía solitario observa la maniobra del avión Comet IV de Aerolíneas Argentinas desviado a Cuba, durante la escala efectuada en el aeropuerto de Pudahuel, en Santiago de Chile, para reabastecerse de combustible (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El tercer secuestro de un avión argentino con el propósito de viajar a Cuba se realizó anoche a bordo de un Comet de Aerolíneas Argentinas a poco de despegar del aeropuerto de Córdoba en una acción aparentemente realizada por un matrimonio. La máquina, que tenía como destino final a Jujuy, fue desviada hacia Chile para hacer su primera escala técnica y poner rumbo al Caribe.

La primera noticia se tuvo a las 21.55 cuando el piloto pidió un plan de vuelo para dirigirse hacia Cuba.

Comunicado de Aerolíneas

Dos horas después Aerolíneas Argentinas dio a conocer el siguiente comunicado:

"En circunstancias de cumplir el vuelo 538 de la fecha el avión Comet IV "Las Tres Marías", matrícula LV-AHN, fue desviado hacia Chile. Había salido del aeropuerto de Córdoba a las 21.38 con rumbo a Jujuy.

"Aproximadamente a las 21.50 gente armada obligó a la tripulación a cambiar de ruta con designios aún desconocidos.

"La aeronave se halla a cargo del comandante Mario Garavagne, copiloto Luis Cuniberti, mecánico Omar Bueno, comisarios Guillermo Lemoine y Norberto Bietty y auxiliares Amalia Lago y Graciela Benito Beera.

"El vuelo comenzó en el aeroparque metropolitano a las 18.15 con 59 pasajeros mayores y dos niños de corta edad".

Nómina de pasajeros

La información incompleta sobre los pasajeros suministrada por la empresa es la siguiente:

Rumbo a Jujuy: Mario Quintana, Guillermo Guzmán, Elisa Aranda, José Ahumada, Renzo Matellini, Julio C. Seghetti, Héctor Heffell, Miguel Armengol, Luis Wrobel, Antonia Astiz, Manuel Medina, Miguel Nallar, Mara E. Planeck, Antonio De Pompo, Stella Maris Miranda, Eduardo Vidal, Francisco Gisbert, Guillermo Castellanos, Rafael Robert y María Gómez de Aguilar.

Con destino a Salta: María de Resona, William Doughty, Andrés Belcastro, Susana Suárez, Atilio Ortiz, Julio de la Cuesta, Pedro Oliveto Rolando Stalli, Edmundo Rivelli, Octavia Coco, Laureano Hoyos y Pedro González.

Al promediar la mañana se proporcionó la nómina de personas que subieron en Córdoba. Se trata de Francisco Scaro, Teresa Bereciartu, Cristina Alvarez, Emilio Bellman, David Khanis, Alfredo González, Pablo Zjaríar, Héctor Colella, Hugo Fuchs, Fidel Aberastain y su esposa y Pedro e Hipólito Serrano.

Otros asaltos aéreos

Hay versiones coincidentes en señalar que el secuestro fue cometido por un matrimonio de apellido Caccio.

Cabe recordar que en Córdoba también fue asaltado un avión BAC 111 de Austral pero el pirata aéreo se entregó al llegar a Montevideo, y recientemente un Boeing de Aerolíneas Argentinas fue secuestrado mientras sobrevolaba Mendoza y llevado a La Habana.

La escala en Lima

LIMA, 25 (UPI). — El avión argentino que fue asaltado y desviado hacia Cuba realiza una prolongada escala en el aeropuerto de esta capital debido a que se le presentaron dificultades en las baterías, según dijo un vocero de Aerolíneas Argentinas.

Señaló el informante que probablemente el aparato tenga que permanecer varias horas aquí para reparar la avería.

La máquina aterrizó a las 2.12 en la zona de la pista destinada a vuelos internacionales para reabastecerse al parecer de combustible, tras haber hecho escala en Santiago de Chile.

El representante de la empresa argentina referida manifestó que a nadie se le permitió acercarse al aparato porque el piloto estaba encañonado por su captor.

En la capital chilena también se le suministró gasolina para que prosiguiera el viaje hacia la isla antillana. Se cree que tendrá que hacer nuevas escalas en Guayaquil y Panamá antes de llegar allá.

Permiten el descenso de ocho pasajeros

LIMA, 25 (Télam). — Aún permanece en el aeropuerto internacional de Lima el Comet IV de Aerolíneas Argentinas y la tensa nerviosidad se acrecentó en determinado instante cuando se abrió la portezuela del aparato para permitir el descenso de ocho pasajeros. Los viajeros que lograron convencer a los atracadores fueron Hipólito Serrano, Pedro Serrano, Fidel Aberastain y familia, María Dolores Cintas de Resinas y Gregorio Resinas.

Estos regresarán a Buenos Aires en el Boeing 707 "Intercontinental" que partió hoy de Los Angeles (EE. UU.) y su arribo está previsto para las 22.30, vuelo 371.

El avión reanudó el vuelo a Cuba

LIMA, 25 (UPI). — El avión Comet IV de Aerolíneas Argentinas asaltado ayer y desviado a Cuba, reanudó esta mañana la larga travesía hacia La Habana después de haber permanecido nueve horas en Lima debido a un desperfecto técnico.

El avión partió del aeropuerto local a las 10.45 (12 y 45 hora argentina), al poder ser puesto en funcionamiento sus motores con ayuda de baterías auxiliares.

Pasajeros santafesinos

El abogado del foro local, Dr. Hipólito Serrano, figuraba en el pasaje de la aeronave secuestrada. Había ascendido en el aeropuerto de Pajas Blancas, en Córdoba, y se dirigía a Salta en compañía de su hijo de tres años de edad. Al llegar a Lima le fue permitido descender a ambos.

El Dr. Serrano es asesor jurídico de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

LAS TROPAS DE LAOS REOCUPAN UNA POSICION

VIENTIANE, 25 (UPI). — Tropas gubernamentales reconquistaron un puesto de comunicaciones radiales que se utilizaba para guiar a los aviones de Laos y Estados Unidos en las incursiones contra los comunistas en la zona de Long Cheng, según dijeron hoy fuentes militares.

El transmisor de radio situado en lo alto de una colina había caído en manos de fuerzas del Vietcong y de Vietnam del Norte a última hora del lunes.

Se puso fin en Estados Unidos al paro postal

WASHINGTON, 25 (UPI). — La huelga de los carteros, que adquirió dimensión nacional, llega hoy a su fin a los ocho días de haber comenzado.

Sólo en Nueva York queda por decidir si los encargados de la correspondencia se reincorporarán al trabajo, pero ya en los distritos de Brooklyn y Queens se votó a favor de terminar el paro. Esto indica que también esa ciudad está a punto de concluir el movimiento huelguístico.

El director de Correo, Winton M. Blount, se reunirá hoy con los dirigentes de siete gremios postales para realizar negociaciones en torno a sus demandas mientras el Congreso inicia estudios sobre la manera de conceder aumentos de sueldo a los carteros.

Hasta que los carteros retornen al distrito de Manhattan el personal militar que el presidente Richard M. Nixon [illegible] cargo de la improba tarea, está haciendo lo posible para mantener en marcha las oficinas, aunque no se entrega la correspondencia.

En 13 estados, ha comenzado la clasificación de las cartas y bultos postales.

Son patrulladas las calles de Beirut para evitar incidentes

BEIRUT, 25 (UPI). — Guerrillas armadas patrullan la sección [illegible] de esta capital mientras las autoridades hacen esfuerzos por evitar nuevos brotes de violencia.

Las medidas fueron tomadas después del combate de dos horas que sostuvieron ayer 30 guerrilleros con más de 20 miembros de una pandilla de contrabandistas con saldo de tres muertos y 14 heridos.

FRUSTRAN EN CHILE UNA CONSPIRACION

El gobierno anunció que un grupo de militares en retiro en contacto con activos preparaba un golpe

SANTIAGO (Chile), 25 (UPI). — El gobierno anunció hoy que frustró un intento de alterar el orden constitucional que preparaba un grupo de militares en retiro en contacto con personal en servicio activo.

Una declaración oficial dice que las personas comprometidas en el "conato sedicioso" fueron detenidas esta madrugada y puestas a disposición de la justicia militar.

Entre los detenidos hay 4 oficiales en retiro, incluyendo al capitán Julio Sarria, quien participó en el breve alzamiento militar de octubre pasado, bajo la dirección del general retirado Roberto Viaux.

Viaux se encuentra recuperándose de un accidente en su residencia particular, que está según se informó, fuertemente vigilada.

Los otros detenidos son el mayor general Horacio Gamboa, el mayor Enrique Nieraid y el capitán Víctor Catalán, todos en retiro.

Tres oficiales en servicio activo y cuatro suboficiales también fueron arrestados.

La declaración oficial entregada por el Ministerio del Interior dice textualmente:

"El gobierno informa al país que ha denunciado ante la justicia militar la existencia de un grupo de ex militares que, en contacto con algunos elementos en servicio activo, han pretendido organizar una alteración del orden constitucional. Desde hace algún tiempo se dispone de antecedentes de los intentos de preparar un movimiento sedicioso por el grupo señalado. Se posee, asimismo, información de una reunión efectuada el 18 de febrero pasado, en la que se planearon atentados contra altos funcionarios del gobierno y jefes de las fuerzas armadas así como formas de coartar la acción de los demás poderes públicos y de las organizaciones gremiales.

"En dicha reunión participaron militares retirados encabezados por el general en retiro Horacio Gamboa.

"Con posterioridad a este hecho se han pesquisado varias reuniones y otras actividades de este grupo, comprobándose recientemente, y por primera vez, la participación en éstas de un escaso número de personal en servicio activo.

A D. Crowley se aceptó canjear

SANTO DOMINGO, 25 (UPI). — El gobierno del presidente Joaquín Balaguer ordenó hoy la libertad de los 21 presos políticos que exigían los secuestradores del teniente coronel Donald J. Crowley, agregado de aeronáutica a la embajada de Estados Unidos.

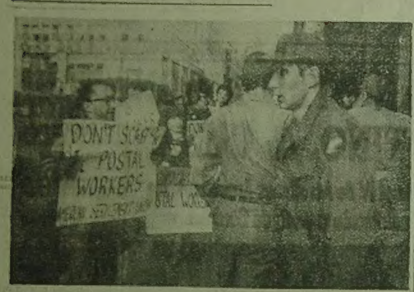
El anuncio se hizo poco después de que los terroristas insistieran en que el gobierno debía canjear a los presos políticos por el funcionario diplomático a las 10.

El jefe de la policía nacional, general Guillermo Guzmán Acosta, dijo que los secuestradores "deben aceptar" que los presos políticos sean enviados a una embajada extranjera bajo protección policial hasta que se les otorgue el correspondiente salvoconducto.

Guzmán no aclaró la embajada en cuestión, pero si se sigue el precedente sentado en los casos ya registrados en Guatemala, será la representación de México.

La contrapropuesta de Guzmán sobre la forma de realizar el canje se hizo por intermedio del jefe de redacción del vespertino "El Nacional", Radamés Gómez Pepín, pues ese periódico ha servido de contacto entre los terroristas y el gobierno.

Extraoficialmente se supo también que el acuerdo fue aceptado por el gobierno tras una larga entrevista entre el presidente Balaguer y el embajador de Estados Unidos, Francis E. Meloy Jr. La embajada o el gobierno no han confirmado esta versión.



La huelga postal en Nueva York. - Miembros de la Unión de Empleados Norteamericanos forman piquetes en las arterias principales neoyorquinas con el objeto de presionar a la Guardia Nacional para que no se encargue de los trabajos postales (Radiofoto UPI)

La violencia política se pide que cese en Chile

Los apoderados de los tres candidatos a la primera magistratura fueron citados por el M. del Interior

SANTIAGO, (Chile) (UPI). — Los apoderados de las tres candidaturas presidenciales fueron invitados al Ministerio del Interior para analizar las posibilidades de terminar con la violencia política.

El ministro del Interior, Patricio Rojas, despachó notas a los representantes del candidato demócrata cristiano, de gobierno, Radomiro Tomic; del marxista Salvador Allende y del independiente de derecha, Jorge Alessandri.

Durante el fin de semana apareció la violencia política por primera vez en la campaña para las elecciones presidenciales de setiembre próximo.

Elementos izquierdistas realizaron contramanifestaciones en reuniones públicas de Jorge Alessandri. Los manifestantes chocaron con la policía en Tomé, Concepción y Talcahuano, en la zona industrial del país.

Hubo numerosos detenidos, algunos lesionados y daños a la propiedad privada.

Según el subsecretario del Interior, Juan Achurra, los hechos ocurridos en Concepción y localidades vecinas eran condenables y deben ser reprimidos en el futuro.

Agregó que todos los candidatos estaban actuando dentro de los medios democráticos y pacíficos y que todos tenían la garantía de la fuerza pública para evitar la violencia.

Grave problema judicial

SANTIAGO (Chile), (UPI). — La Suprema Corte de Justicia estaba tratando de resolver hoy el grave problema judicial provocado por el incendio que destruyó nueve juzgados de menor cuantía de esta capital.

Esos juzgados tramitaban especialmente letras y cheques por cobrar, nulidades matrimoniales y otros expedientes que consumieron las llamas.

Los tribunales en lo civil funcionaban en un antiguo edificio de arquitectura colonial y declarado monumento nacional, situado en pleno centro de Santiago, a una cuadra de la Plaza de Armas.

El fuego destruyó el edificio de dos pisos, muebles, instalaciones, archivos y documentos. Muy pocos expedientes fueron salvados por los propios funcionarios y bomberos.

Seis bomberos resultaron heridos durante las tres horas que duró el incendio. El fuego se extendió rápidamente y los voluntarios debieron trabajar arduamente para evitar que se propagara a establecimientos comerciales vecinos.

El presidente de la Corte de Apelaciones, Emilio Ulloa, declaró que en cada uno de los juzgados había entre mil y dos mil expedientes, lo que motivará un problema de proporciones, ya que será muy difícil reconstituir los documentos.

Agregó que en el caso de cheques y letras protestados, la situación "es caótica, tanto para deudores como para acreedores".

El juez del quinto juzgado civil de menor cuantía, Sergio Mery, calificó de "catástrofe irreparable" lo sucedido.

"Yo me pregunto —agregó— en qué situación quedarán aquellos que pensaban cobrar cheques o letras impagos. También pienso en abogados poco éticos, que puede que hayan percibido dinero y que ahora señalarán a sus clientes que es imposible seguir el juicio, porque se quemaron los expedientes".

Afronta la OEA un difícil presupuesto

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON (UPI). — La Organización de los Estados Americanos (OEA) afrontará un déficit presupuestario sustancial, provocado por el conflicto entre Honduras y El Salvador.

El déficit podría incrementarse aún más si el organismo regional accede a la solicitud de ambos países de aumentar el número de observadores militares en la frontera común hasta el número de 30.

La difícil situación política del conflicto, con derivaciones económicas, sociales y militares para los dos países y ahora financieras para la OEA, fue examinada en una larga reunión.

En la junta de la comisión pacificadora designada por la 13a. Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, participaron el secretario general Galo Plaza, y los embajadores de Honduras, Roberto Perdomo, y de El Salvador, Julio Rivera.

Desde el 14 de junio pasado, en que se inició el conflicto armado entre Honduras y El Salvador, la OEA ha tenido gastos por 1.300.000 dólares que representan del 6 al 7 por ciento de su presupuesto.

Los gastos ocasionados por la 13a. reunión de consulta, la comisión pacificadora, formada por 7 embajadores, y los observadores militares son tomados del fondo de trabajo de la OEA.

La situación es que al terminar el ejercicio fiscal en curso, el próximo 30 de junio, habrá que reponer lo tomado y los países miembros, aparentemente, se muestran reacios a contribuir con más dinero que el que fijan sus cuotas.

Ello vuelve a colocar a la OEA en una situación financiera difícil, después de lograr la nivelación de sus gastos y conseguir el pago de atrasos de los países mayores.

Los embajadores Perdomo y Rivera convinieron con la comisión en que era necesario elevar hasta 30 el número de observadores militares apostados a lo largo de la frontera común de 30 km. de extensión, como un factor de garantía para evitar incidentes y permitir la continuación de las negociaciones.

Los reunidos consideraron que elevar los observadores hasta 30, ocasionaría gastos por unos 120.000 dólares mensuales, para acrecentar el déficit de operación que afronta la OEA.

No obstante, Perdomo y Rivera estimaron necesario el aumento de los observadores ya que ello daría una base firme para el retiro de tropas a más de 3 km. a ambos lados de la frontera. A su vez, el retiro permitiría la reanudación de las conservaciones de San José (Costa Rica), interrumpidas por los continuos choques fronterizos, con bajas por ambas partes.

Los observadores de la OEA son militares de alta graduación, es decir, coroneles y tenientes coroneles y sus labores exigen la utilización de "jeeps", helicópteros y apoyo logístico en general.

Quizás el punto más positivo de la reunión fue la buena voluntad demostrada por los embajadores Perdomo y Rivera para que las conversaciones de San José se reanuden en un ambiente sosegado que permita la solución definitiva del conflicto.

El moderador de las negociaciones, el ex secretario de la OEA, José Mora, se halla en esta capital y saldrá hacia Tegucigalpa el próximo 30 para luego partir a San Salvador. De su viaje se espera la reanudación de las conversaciones para los primeros días del próximo mes.

Aprueban una canonización

Se fijó para el 31 de octubre la santificación de Juan de Avila

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — La Sagrada Congregación de Ritos para las Causas de Canonización aprobó en sesión plenaria la del beato Juan de Avila, sacerdote español del siglo XVI, así como la de 40 mártires ingleses muertos en los primeros años de la reforma anglicana.

Las canonizaciones deberán ser oficializadas ahora por un consistorio de cardenales convocado por el Papa Paulo VI.

La Congregación fijó el 31 de mayo para la canonización de Juan de Avila, dejando para octubre la de los mártires ingleses. Las ceremonias tendrán lugar en la basílica de San Pedro.

El nuevo santo español, nacido en Avila en 1499, se destacó por sus escritos espirituales y por sus obras entre lo pobre de Andalucía y el sur de Portugal.

Fue amigo de San Ignacio de Loyola, el sacerdote vasco que fundó la Compañía de Jesús, y director espiritual de Santa Teresa de Avila y de San Juan de la Cruz.

Juan de Avila será el segundo beato español canonizado este año. En enero fue proclamada santa la monja española del siglo XIX, María Soledad Torres Acosta.

La canonización de los mártires ingleses coincidió con el 400º aniversario de la excomunión de la reina Isabel Primera de Inglaterra por el Papa Pío V.

Fue la aplicación de esa sanción, según los historiadores, la causa de la muerte de la mayoría de los mártires ingleses, pues los funcionarios isabelinos consideraron que la excomunión automáticamente convertía en traidores a los súbditos católicos romanos de la reina.

El cardenal de Westminister (Inglaterra) había recomendado que la canonización se efectuase este año, señalando que los mártires murieron por un principio actualmente muy discutido, la primacía papal.

Llegan dos líderes democristianos a la capital de Italia

ROMA (UPI). — Dos líderes del movimiento demócrata cristiano de la América latina llegaron a esta capital para iniciar una serie de reuniones con líderes demócratas cristianos italianos.

Los visitantes son Luis Herrera Campins, secretario general de la Organización Demócrata Cristiana de la América Latina y ex líder de la representación parlamentaria social cristiana de Venezuela, y Enrique Pérez Olivares, presidente del Instituto de Grupos y Estudios Demócrata Cristianos de la América Latina.

Herrera Campins y Pérez Olivares conferenciarán con líderes italianos para intensificar los vínculos entre los movimientos democratacristianos de Italia, Venezuela y la América latina en general.

Rinden tributo en Roma a 335 mártires de la última guerra

ROMA, (UPI). — Roma rindió tributo a los 335 mártires de la segunda guerra mundial, jóvenes y niños víctimas de una matanza que fueron luego sepultados en cuevas de las colinas Ardeatinas como represalia por un ataque dinamitero de los patriotas en el que murieron 32 soldados alemanes.

Las viudas y los huérfanos de las víctimas oyeron al ministro del Interior, Franco Restivo, elogiar el movimiento de resistencia como un momento heroico de la historia de Italia y un ideal valioso de la verdadera democracia.

En el 26º aniversario de la matanza pidió particularmente a los jóvenes que recuerden que "la salvaguardia de la coexistencia pacífica es condición fundamental y necesaria para que nuestro país pueda vivir y renovarse".

Como es obvio, el ministro se refirió a las manifestaciones estudiantiles del año pasado, cuando pidió que se mantenga en el país "un clima de armonía civil y de mutua comprensión, con una libre mezcla de diferentes ideales e intereses".

Varios funcionarios encabezaron la ceremonia en memoria de las víctimas colocando ofrendas florales al pie de los monumentos erigidos en las cuevas. Estas fueron abiertas y los cadáveres que encerraban sepultados nuevamente. Se realizaron servicios fúnebres católicos y judíos, ya que un alto porcentaje de las víctimas pertenecía a la religión judía.

Reanudan La Paz y Praga vínculos

Las relaciones estaban interrumpidas desde hace aproximadamente 6 años

Por Alberto Mora

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) (UPI). — Bolivia y Checoslovaquia reanudaron las relaciones diplomáticas interrumpidas desde hace casi seis años.

El restablecimiento fue anunciado en un comunicado firmado por los representantes permanentes de los gobiernos de La Paz y Praga, embajadores Walter Guevara Arze y Zdenek Cernik, respectivamente, después de una ceremonia que tuvo lugar en las oficinas de la misión de Checoslovaquia.

El comunicado dice: "Los gobiernos de la República de Bolivia y de la República Socialista de Checoslovaquia mediante sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas, su excelencia Walter Guevara Arze y su excelencia Zdenek Cernik, han acordado restablecer a partir de esta fecha las relaciones diplomáticas entre los dos países y pedir en un período razonable de tiempo los "agreements" respectivos para los embajadores que dirigirán las misiones diplomáticas de La Paz y Praga.

"Los dos gobiernos confían en que estas relaciones diplomáticas reforzarán dentro del mutuo y debido respeto los lazos culturales y diplomáticos entre los dos países".

Las relaciones entre los dos países quedaron interrumpidas en octubre de 1964 durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro.

Guevara Arze dijo que las negociaciones para el restablecimiento de relaciones se venían realizando entre los gobiernos de La Paz y Praga desde el pasado diciembre, y que finalmente había quedado formalizado el acuerdo entre él y el diplomático checo en las Naciones Unidas.

Bolivia tiene también relaciones en Europa oriental con la Unión Soviética, Hungría y Yugoslavia.

Checoslovaquia, por otra parte, tiene ahora relaciones diplomáticas con todos los países sudamericanos excepto Paraguay.

Praga, sin embargo, no tiene relaciones con ninguna de las repúblicas centroamericanas, aunque las tiene con México, en la América del Norte, y con Cuba entre los países latinoamericanos de las Antillas.

El embajador Cernik manifestó que las repúblicas centroamericanas y del Caribe estaban interesadas en establecer relaciones con Praga, y que también lo estaba Checoslovaquia, "por razones comerciales".

Protestas antigubernamentales en Francia. - Gendarmes con cascos y manifestantes caminan en medio de una muralla de coches que bloquean el principal camino de Pau (Francia). A lo largo de todo el territorio galo pequeños comerciantes y trabajadores independientes han venido manifestándose para llamar la atención pública hacia sus quejas antigubernamentales (Radiofoto UPI)

La integración racial en E.U.

Ayuda a las escuelas públicas para cumplir con los objetivos citados

WASHINGTON (Réuter). — El presidente Richard M. Nixon pidió al Congreso que destine 1,5 mil millones de dólares durante los próximos dos años para ayudar a las escuelas públicas norteamericanas a cumplir con las órdenes judiciales sobre integración racial y mejoramiento de la enseñanza en zonas afectadas por desajustes raciales.

Anunció Nixon, en una importante declaración sobre el problema de la integración racial en las escuelas, que su pedido involucra un reordenamiento de prioridades en el panorama doméstico.

Señaló que solicitará al Congreso que destine 500 millones de dólares de anteriores pedidos presupuestarios para programas domésticos, en el ejercicio fiscal que comienza el primero de julio.

Dijo también que pidió mil millones de dólares para ser incluidos con la misma finalidad en el próximo ejercicio fiscal.

El presidente emitió su declaración de 10.000 palabras para refirmar su compromiso de poner fin a la segregación racial deliberada en las escuelas y también para oponerse a lo que considera medidas extremas tendientes a lograr la integración a marchas forzadas.

Indicó Nixon que la política del gobierno federal no requerirá el apoyo pecuniario oficial para el sistema de transporte escolar, más allá de las zonas geográficas normales, con el objeto de lograr el equilibrio racial.

El presidente trazó un distingo entre la segregación de derecho y la de facto.

Al anunciarse contra las demandas de organizaciones que defienden los derechos civiles y promueven la integración racial, Nixon declaró que las escuelas de vecindad son consideradas por el gobierno federal como la base más apropiada para dar cumplimiento a los ideales integracionistas.

"Pocas cuestiones públicas están más cargadas de factores emotivos como la de la desegregación escolar; pocas están interferidas por confusión y malos entendidos. Ninguna es más importante para nuestra unidad y progreso nacionales" declaró el jefe del Ejecutivo.

"Ha llegado el momento, añadió, de dejar de lado la hipocresía, los perjuicios y la ignorancia que durante mucho tiempo empañó la discusión de esos temas".

Al reiterar su apoyo a la histórica decisión de la Suprema Corte Nacional adoptada en 1954, en el sentido de que la segregación deliberada de estudiantes por motivo raciales en las escuelas públicas resulta inconstitucional, Nixon señaló que es su propósito ayudar a aclarar cuestiones sobre las cuales la Corte máxima del país no se ha expedido permanentemente.

Señaló, por ejemplo, que la Corte dictaminó recientemente que cada distrito escolar está obligado a poner fin de una vez a los sistemas duales y a poner en práctica otros unificados. Pero destacó que eso sólo se refiere en términos genéricos a lo que constituye un sistema unificado, añadió.

Primer veto de E.U. en el Consejo de Seguridad. - Lord Caradon, de Gran Bretaña, y Charles Yost, de la Unión (derecha), en el momento de hacer uso del veto para oponerse a la propuesta de derribar por la fuerza al gobierno de Rodesia (Radiofoto UPI)

Electrificación rural en E. Ríos

El C. de la Energía que sesionó en Esquel (Chubut) aprobó un crédito

PARANA. — En la localidad de Esquel (Chubut) celebró reunión el comité ejecutivo del Consejo Federal de Energía Eléctrica, habiendo participado en las deliberaciones la provincia de Entre Ríos.

En dicha reunión fue aprobado un crédito para la Cooperativa de Servicios Públicos de Conscripto Bernardi por la suma de $ 3.611.000 moneda nacional, destinado a la instalación de una usina y redes de distribución.

Esta cooperativa tiene confeccionados los pliegos de condiciones, previéndose el correspondiente llamado a licitación en el curso del corriente año.

En la misma reunión se aprobó el plan de obras de electrificación rural en las zonas de San José y Colón, por valor de 87.973.935 moneda nacional, pasando el proyecto al Banco de la Nación para la adjudicación del crédito correspondiente.

Colación de grados en la Esc. de Artes Visuales de Concordia

PARANA. — Tuvo lugar en la ciudad de Concordia la ceremonia de colación de grados de las primeras maestras en pintura, que cursaran sus estudios en la escuela de Artes Visuales de aquella ciudad. Presidió el acto el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Romeo Cáceres, a quien acompañaban el subsecretario de Educación, Prof. Máximo Carlos Pedrazzoli, y otros funcionarios de la Educación.

El acto dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional usando de la palabra posteriormente la directora del establecimiento, Prof. Elsa Aparicio de Pico.

Seguidamente se procedió a la entrega de diplomas a las egresadas y de medallas recordatorias. En primer término recibió de manos del ministro Cáceres, la de mayor promedio, señorita Griselda Calabrese, una medalla de oro, obsequio del gobierno de la provincia. Por su parte hizo lo propio el intendente Tiscornia, entregando una medalla de plata a la segunda egresada como maestra de pintura, señorita Leonor Muñoz.

Por su parte, la señorita Cristina Ortiz, alumna de tercer año despidió con una breve alocución a las noveles profesoras.

Asimismo el ministro, Dr. Romeo Cáceres, expresó su satisfacción por el acto cuyo significado debe imprimir aliento y deseo de prosperidad a todo el alumnado.

Finalizado el acto el ministro y su comitiva visitaron la escuela Nº 74 todavía en construcción, la que una vez habilitada reemplazará a la misma que funcionaba en viejos tranvías en desuso. Posteriormente visitaron la academia de inglés "Saint Louis School", donde fueron recibidos por su directora Sra. María Yohnston de Iturburo.

El ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Romeo Cáceres, entrega el diploma y medalla recordatoria a la Srta. Griselda Calabrese

Se inauguró el camping de la Asociación Israelita

PARANA. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, asistió especialmente invitado al acto de inauguración del camping de la Asociación Israelita de Beneficencia y Culto Unificada de Paraná, ubicado a la altura de kilómetro cuatro y medio de la ruta a Bajada Grande.

La ceremonia contó además con la presencia del intendente municipal de Paraná, Sr. Mario Francisco Mathieu; del subsecretario de Acción Social, Dr. Oscar José Dionisio Lapalma, y de otros funcionarios, como así también de miembros de la colectividad israelita de Paraná, y delegaciones de Santa Fe y Rosario.

El acto comenzó con las palabras de bienvenida que estuvieron a cargo del Sr. Naún Magrán, tras lo cual el mandatario provincial fue invitado a proceder a cortar la cinta que delegó en dos niñas. Seguidamente se izó la enseña patria, ejecutándose a continuación el Himno Nacional. Previo descubrimiento de una placa recordatoria las autoridades recorrieron las instalaciones de las que ya se han terminado tres piletas de natación: canchas de fútbol, de bochas y de básquet; parque para niños; playa de estacionamiento de automóviles; tinglado para albergar alrededor de 300 personas; etc.

En la primera etapa, inaugurada, se han invertido aproximadamente 14 millones de pesos moneda nacional, y está programado realizar vestuarios, grupo sanitario, salón de estar y otras comodidades.

Posteriormente, el brigadier Favre, firmó el pergamino recordatorio de la ceremonia y el libro de visitas a la entidad.

Más tarde se sirvió un almuerzo del que participaron mas de 300 personas. En la oportunidad usó de la palabra el presidente de la Asociación Israelita local, Sr. Gregorio Schnitman, quien entregó una plaqueta recordatoria al gobernador Favre y al intendente Mathieu, quienes a su vez dirigieron palabras de agradecimiento y de ponderación por la obra inaugurada.

FUE SECUESTRADO EL CONSUL PARAGUAYO

(Viene de Pág. 1ª)

evidente intención de ser impunemente asesinado".

"2) Ante el fracaso de las acciones legales emprendidas para librarlos de las torturas y preservar sus vidas, el Comando Nacional del FAL comunica que a las 14.30 de la fecha el grupo operativo táctico de sus fuerzas patrióticas de liberación han tomado como rehén al cónsul paraguayo Waldemar Sánchez, reconocido agente de la CIA y representante de la sangrienta dictadura de Stroessner, fiel sirviente del imperialismo yanqui que desde hace años expolia y humilla a nuestro pueblo hermano.

3o.) El Comando Nacional del FAL exige la aparición de nuestros compañeros antes de las 22 del día de la fecha ante los periodistas de prensa y televisión, quienes deberán certificar su estado físico y darle a conocer públicamente con la publicación textual del presente comunicado.

4o.) Asimismo el FAL informa a los gendarmes de la dictadura que la seguridad de nuestro rehén depende exclusivamente de la paralización inmediata de todo intento de búsqueda y rescate y que el destino futuro de cualquier negociación de su libertad está determinado por el estricto cumplimiento del punto anterior.

"5) El FAL aclara a su pueblo que ejerce la violencia revolucionaria contra la violencia de las fuerzas represivas y que una medida de esta naturaleza es la única respuesta posible ante esta reiteración de brutalidad por parte de la dictadura.

"Este comando Nacional aclara también que esta medida no está dirigida a lesionar la dignidad del estoico pueblo paraguayo al que consideramos víctima de la misma opresión que la que soporta el pueblo argentino como lo demostrará el próximo abrazo entre sus dos verdugos: Stroessner y Onganía".

El mensaje está contenido en una hoja de papel oficio con un membrete que dice: "Comunicado del Comando Nacional de Liberación-Buenos Aires 24 de marzo de 1970". Está firmado por FAL (Frente Argentino de Liberación, Grupo Operativo Táctico "Emilio Jáuregui".



Celebración mexicana en el Japón. - Bailarines aztecas con sus trajes típicos intervienen en la celebración del Día Nacional de México en la exposición internacional de Osaka (Radiofoto UPI)